

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES
– Sede Ecuador –**

PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

CONVOCATORIA 2005 - 2007

Título: Desarrollo del Cantón Catamayo : *desde lo local a lo regional*

Autor: Pablo Vélez Burneo

Marzo - 2009

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES**

– Sede Ecuador –

PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

CONVOCATORIA 2005 - 2007

Titulo: **Desarrollo del Cantón Catamayo : *desde lo local a lo regional***

Autor: **Pablo Vélez Burneo**

Asesor: **Pablo Ortiz Tirado**

Lectores: **Víctor Hugo Torres**
 Susana Balarezo

Loja, febrero 2009

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	10
PROBLEMATIZACIÓN.....	10
1.1 Breve revisión sobre desarrollo.....	10
1.2 El desarrollo en el actual contexto de globalización.....	14
1.3 El desarrollo local.....	20
1.4 El desarrollo sustentable.....	25
1.5 El desarrollo sustentable desde una mirada ético-cultural.....	28
1.6 El debate sobre región.....	33
CAPITULO II.....	39
PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN FRONTERIZA ECUATORIANA – PERUANA: Desde lo local a lo regional.....	39
2.1 La región de los Andes Bajos.....	40
2.2 La región en la época aborígen.....	41
2.3 La región en la colonia: la gobernación de Yaguarzongo.....	43
2.4 La región en la Gran Colombia.....	45
2.5 La región en el Gobierno Federal de Loja.....	47
2.6 La región en la actualidad.....	49
2.6.1 El plan binacional para el desarrollo de la región fronteriza ecuatoriana peruana.....	51
2.6.2 La descentralización del Estado para fortalecer los procesos de desarrollo regional.....	54
2.6.3 La demanda de mayor equidad territorial.....	57
2.7 El cantón Catamayo y la región binacional.....	66
CAPITULO III.....	70
CONTEXTO HISTÓRICO DE CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO CANTONAL DE CATAMAYO.....	70
3.1 El territorio del cantón Catamayo.....	70
3.2 Los primeros asentamientos.....	71
3.3 Época incásica.....	72
3.4 Época colonial.....	73
3.5 Época republicana.....	76
3.6 La época contemporánea.....	79
3.7 El cantón Catamayo en el devenir del nuevo siglo XXI.....	84
CAPITULO IV.....	87
APROXIMACIÓN A UN ENFOQUE DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN CATAMAYO.....	87
4.1 Percepción de los actores locales.....	87
4.2 Fortalezas – oportunidades – debilidades – amenazas (FODA).....	96
4.3 Análisis general de la problemática de desarrollo cantonal de Catamayo.....	98
4.4 Aproximación a un modelo de gestión del desarrollo local del cantón Catamayo.....	106
CAPITULO V.....	113
CONCLUSIONES.....	113

CAPITULO III

CONTEXTO HISTÓRICO DE CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO CANTONAL DE CATAMAYO

3.1 El territorio del cantón Catamayo

Por las características fuertemente accidentadas de la provincia de Loja, tiene pocos valles y ellos son pequeños. Uno de ellos es el valle de Catamayo, que es el más grande de la provincia, en cuyo territorio se encuentra el cantón bajo estudio. Este hermoso y colorido valle se encuentra rodeado por estribaciones andinas: las elevaciones de Chuquiribamba, de las Chinchas y la cordillera de Ambocas.

El valle del Catamayo, se ubica a una altitud de 1.238 m.s.n.m, tiene una precipitación anual de 398,6 mm que es una de las más bajas de la provincia, una humedad relativa de 62.1% y una temperatura promedio de 23.9°C, constituyendo uno de los valles cálidos de la provincia. Se ubica en las Coordenadas Geográficas, Latitud: S 4° 20' / S 4° 10' y Longitud: W 80° 15' / W 80° 0'. Siguiendo la clasificación de Holdridge, el cantón tiene dos zonas ecológicas: el Monte Espinoso Tropical que predomina en el valle; y el Bosque Seco Premontano en las estribaciones andinas que rodean al valle (PREDESUR, 1984). Las dos formaciones vegetales son parte de la eco-región de bosque seco (Proyecto AECI-Plan Binacional, 2001).

El cantón se encuentra atravesado por el río Catamayo que le da su nombre. Este río nace en la cordillera de Sabanilla, recibiendo las aguas de los ríos Piscobamba, Vilcabamba y Malacatos, de manera que al pasar por el valle de norte a sur, luce imponente, con un caudal de 24.6 m³ a la altura del Puente Boquerón. A esa altura, recibe las aguas de otro afluente, el río Guayabal, que por su parte ha atravesado una sección importante del cantón, de manera que, a pesar de que la zona tiene pocas precipitaciones, brinda facilidades para el riego convencional. El relieve que rodea al valle es bastante irregular con pequeñas cordilleras como la del Huásimo, Cordoncillo, Portachuelo del Sauce, Cerro Las Peñas, Cerro Organos, y otros.

Estas cualidades, la de ser un valle importante en la provincia, la de tener un clima cálido seco, facilidades para el riego y ausencia de eventos extremos del clima, como heladas o granizadas, crearon condiciones para el desarrollo de importantes asentamientos desde el formativo temprano. Sin embargo, su poblamiento a lo largo de la historia muestra ciertas discontinuidades, que probablemente se deben a un factor de insalubridad: la presencia de mosquitos tropicales, que en determinados períodos de su historia limitaron los asentamientos.

3.2 Los primeros asentamientos

De acuerdo a las recientes investigaciones de Jean Guffroy, los primeros asentamientos que se registran en el valle de Catamayo se remontan al período formativo entre los 2000 y 1200 aC, por pobladores que tenían un probable origen amazónico, que debieron emigrar a la zona alta de la cordillera de Ambocas, por una eventual sequía. En el mismo período, entre los 1200 y 900 aC, Guffroy encuentra evidencias de la presencia de otro grupo, al que denomina Catamayo B que al parecer provenían de una cultura costeña, la Machalilla. A ellos, les habría sucedido otro grupo entre los años 900 y 500 aC, identificados por el arqueólogo como Catamayo C, que se identificarían con el primer grupo que estuvo en la zona, y que al parecer regresó luego muchos años y de recibir influencias de las culturas del Cañar y del Azuay. En los años 500 y 300 aC encontró evidencia de otro grupo al que denomina Catamayo D, que muestra grandes influencias de las poderosas culturas sureñas de Cupisnique-Chavin (Guffroy, 2004). Como puede apreciarse, durante todo el período formativo, a lo largo de por lo menos 1.700 años, el valle fue ocupado sucesivamente por cuatro grupos distintos, que tenían influencia de los cuatro costados: de la amazonía, la costa, la sierra norte y de las culturas de la costa peruana, es decir, como lo destaca Galo Ramón, la zona fue un sitio de encuentro, un “chaupi” de las culturas circundantes (Ramón, 2008).

En el período de desarrollo regional, entre 300 aC y 700 dC, el valle de Catamayo y la zona que va hasta Oña, se convirtió en un importante foco cultural, en el que ya se había formado una organización social tipo “señorío étnico” que incluso influyó, probablemente a través de migraciones a una extensa región, como Catacocha, Macará,

Cariamanga e inclusive hasta Zamora. De acuerdo a Ramón, el desarrollo de este señorío temprano en la época de desarrollo regional se debió a los siguientes factores: “es la zona más húmeda de la provincia (se refiere al norte, entre Catamayo y Saraguro) y es la zona, que en un espacio muy corto integra varios ecosistemas: el valle cálido, tierras planas inundables, valles interandinos de altitud, zonas de páramo y cejas de montaña”. Agrega que, el asedio de grupos tribales de la ceja de la selva, pudieron haber jugado un papel muy importante en estos procesos de integración local para defender los recursos (Ramón, 2008:42)

Entre los 700 y 1450 dC, el valle de Catamayo pierde cierta importancia, puesto que en ese período, los núcleos de los señoríos étnicos de la región prefieren las zonas altas, seguramente, por razones estratégicas de defensa, por razones de salubridad y porque comenzaron a manejar técnicas de laboreo de nichos escarpados. El río Catamayo y su valle, aparecen como un espacio de frontera entre los señoríos Calvas, Paltas y Malacatos. En una de sus estribaciones, cerca de la actual parroquia de El Tambo, se ubicó, el importante asentamiento de Cangochamba, famoso porque años más tarde, los españoles crearon su primera Loja, con el nombre de la Zarza (Ramón, 2008:70-72)

3.3 Época incásica

Los incas conquistaron a los pueblos de la región entre 1450 y 1460. Se trató de una lucha enconada en la que los pueblos paltas, confederados opusieron una gran resistencia, como es posible todavía evidenciarlo de los pukaracuna (fortalezas) construidos en la región. Los incas rebautizaron al río que constituía la frontera entre los Calvas y Paltas, con el nombre de Catamayu, que según el Oydor Auncibay que estuvo en la zona en 1592 y que averiguó sobre el particular, quiere decir “Gran Río”: “El Catamayu es soberbio río, y esto significa la voz, porque mayu quiere decir río, y llámanle Catamayu por enphasyn y antonomasia gran río” (RHGAQ, T1:533).

El Valle de Catamayo se convirtió con los incas en un sitio estratégico donde convergía el camino real del Inca que unía lo que hoy constituye la región del norte peruano con la región sur ecuatoriana, se ubicaba en el centro de los cacicazgos de la región, cuestión

que la reforzaron con la colocación de la etnia ambocas (de origen cañari) en las alturas de Chuquiribamba, para controlar la zona. En algunos sitios ya destruidos del cantón Catamayo se podían observar ruinas Incas como “... el llamado PUENTE INCA en el lado norte de la quebrada de Trapichillo, llamado entonces UCARANGA sobre un borde peñazcaso, el muro de piedras acondicionadas en este puente fue el camino de unión de los pueblos de Cuxibamba, Tumipamba, entre otros del norte, que aún en estos sitios se encuentran las ruinas de esta vía incásica” (Quinde, 1980:16).

Quinde Burneo (1980:16) refiere también que en Catamayo existía “la fortaleza Real de Cangochamba destruída por Tupac–Yupanqui y Huayna–Cápac, en sus avances de conquista ...”, en cuyos vestigios se podía notar “... claramente la existencia de cimientos profundos de la construcción de cuarteles, salas, bodegas, etc. entre sólidos muros de un plano de 400 a 500 metros en los que con claridad se identificaba 15 calles longitudinales que iban de Norte a Sur y más pequeñas las que iban de occidente a oriente. Un cuadrado grande, quizá la residencia Real en medio de cuatro tolas”. Como hemos dicho, Cangochamba tenía gran importancia, a tal punto que en este sitio los españoles fundaron la primera ciudad de Loja, con el nombre de La Zarza.

3.4 Época colonial

En tiempos de la colonia española los territorios pertenecientes al actual cantón Catamayo fueron adjudicados por la corona a los encomenderos según refiere Quinde Burneo (1980:17), citando versiones tomadas de la historia del Dr. Francisco Xavier Riofrío, Canónigo Doctoral de Loja, apunta que: “En febrero de 1617 don Diego Vaca de Vega yerno de la encomendera doña Felipa del Castillo y con el parecer de éstos, el Lcdo. Diego de Zorrilla señaló la reducción de los indios del Cisne, San Pedro de la Bendita y Chuquiribamba, a donde debían trasladarse con las propiedades adquiridas. Son ocho sitios pertenecientes a la provincia: Gonzabal, San Lucas, Santiago, San Juan de Chuquiribamba, San Juan del Cisne, San Pedro, Catamayo y Loma Desmedieta”, es decir, el valle fue considerado como parte de la etnia Ambocas.

Si bien, en un primer momento, los españoles buscaron implantarse en Cangochamba, pronto abandonaron el sitio, por considerar que no tenía condiciones para armar una ciudad, trasladándola en 1546 a Loja, desde donde, adicionalmente tenían una entrada más cercana a Zamora, que era uno de los centros mineros. Desde ese momento, el valle se convirtió en tierras de hacienda, disputada por numerosos españoles.

Durante el siglo XVII, la zona pertenecía a varios estancieros, de acuerdo a lo que puede observarse en las Actas de Cabildo de Loja. Al finalizar ese siglo, el valle se va concentrando en grandes haciendas. La primera gran hacienda de la que se tiene evidencia es la de Ucaranga, llamada más tarde “La Toma”. Quinde Burneo (1980:17), refiere que “la hacienda llamada “La Toma”, fue de Pedro Sánchez de Orellana, hermano de Francisco Sánchez de Orellana, primer Marqués de Solanda. Posteriormente pasó a manos del Presbítero de San Sebastián de Loja, el cura Clemente Villa Orellana, quien a su muerte legó la hacienda Ucaranga a cierta familia de apellido Agurto.

Posteriormente los terrenos pasaron a manos de otros dueños como refiere Quinde Burneo (1980:17) y Albitto Orellana (2005:39) que en el año de 1736 se remató dicha hacienda en 1800 pesos que ofreció por ella el Padre Manuel Marriaca, pasando luego a pertenecer a la Comunidad de la Compañía de Jesús de Catamayo. Con la expulsión de los Jesuitas de acuerdo con el Derecho Colonial se revertieron a la Real Hacienda, las tierras que posteriormente fueron rematadas, adquiriéndolas Manuel Ignacio Carrión Valdivieso, y desde allí por derechos sucesorios heredaron luego sus descendientes. Siendo los últimos propietarios de la hacienda la familia Arias Carrión, quienes la trabajaron hasta que el Consejo Cantonal de Loja expropió en 1934 los terrenos pertenecientes a Daniel Eduardo Arias Carrión, para ubicar la población de la parroquia civil de Catamayo (Albitto, 2005:41).

Durante ésta misma época un evento histórico importante que recalcar, es el ingreso al Valle de Catamayo de la cultura africana, a través de los esclavos que se importaron para reemplazar a los nativos en el trabajo de las minas. Albitto Orellana (2005:20-31) cita la obra de Alfonso Anda Aguirre «Zamora de Quito y el Oro de Nambija», quien refiere de los requerimientos que se hacían para la importación de esclavos según

constancia histórica, y que se debió principalmente para la extracción de oro en Zamora y Portovelo. Una tradición recogida por el novelista Belisario Moreno señala que, después de la rebelión de los "Jibaros" (pertenecientes a la etnia Shuar según Harner, 1978) en las colonias españolas de la amazonía, los sobrevivientes de la cultura "Afro" se asentaron en el Valle de Catamayo como "arrimados de las haciendas". Hecho de singular importancia que contribuyó significativamente en el contexto sociocultural evolutivo de Catamayo. Por circunstancias propias de aquella época, no se hacía mayor referencia a los esclavos, y su apreciación según Albito Orellana (2005) se mantenía "oculta" por una especial circunstancia, en aquel tiempo la hoya del Catamayo era propiedad privada de los Jesuitas.

Consecuentemente, durante la época colonial los primeros habitantes estuvieron inmersos en continuas oleadas de mestizaje, lo que dificulta obtener elementos que garanticen una relación genealógica encadenada, la cual permita a su vez, sustentar una cronología adecuada de las subsiguientes generaciones que hicieron de Catamayo una tierra de sacrificio, hazaña y progreso. Por tal razón, podemos afirmar, desde el punto de vista etnográfico, que Catamayo engendra la aculturación y posteriormente la transculturación de costumbres y tradiciones afianzadas desde los procesos de mestizaje dados durante la época colonial; adviniendo hasta nuestros días la riqueza variada de prácticas ancestrales que son llevadas a cabo por los propios grupos sociales, y sus descendientes (Albito, 2005:76-82).

En la segunda mitad del siglo XVIII, los hacendados de La Toma logran que los traslados de la virgen del Cisne a Loja se realizaran por este camino, y no por Chuquiribamba, como normalmente se hacía. Este cambio fue muy importante para Catamayo, porque se edificó en este valle una iglesia donde pernoctaba la virgen, convirtiéndose poco a poco, en un paso obligado, que más tarde dio origen al asentamiento urbano que hoy tenemos.

Resumiendo, podemos entrever que el proceso histórico colonial de configuración territorial del cantón Catamayo, reseña inicialmente la incorporación de la zona a la encomienda, luego a numerosos estancieros, para dar paso a la conformación de grandes

propiedades llamadas haciendas, las cuales fueron administradas inicialmente por el clero, pasando con el tiempo a propietarios particulares y por derechos sucesorios a sus herederos; lo que demuestra que estos bienes traen un viejo abolengo de lo que constituía antiguamente la hacienda colonial española. Al final del período, el valle se convierte en un sitio de parada del peregrinaje de la Virgen del Cisne a Loja, iniciándose así, el asentamiento actual.

3.5 Época republicana

En 1822 se produjo la independencia de la Audiencia de Quito para pasar a formar parte de la Gran Colombia, la que al desintegrarse en 1830 dio paso a la formación de las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador. El Ecuador inició su vida republicana, con tres departamentos: Quito, Guayas y Azuay. La actual provincia de Loja pertenecía al Departamento del Azuay.

La época republicana está marcada por los heroicos esfuerzos realizados por el grupo político dirigente de la revolución llevada a cabo en la ciudad de Quito el 10 de Agosto de 1809. Estos hechos libertarios fueron controlados por los dos Virreinos de Lima y Bogotá. La gesta libertaria para la emancipación política del dominio español continuó con la revolución del 9 de Octubre de 1820 llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, “... coincidiendo este hecho con la marcha triunfal que realizaba Bolívar desde Venezuela y Colombia, y el General San Martín desde Argentina y Chile, librando batallas heroicas para la libertad de América, y se aproximaban al encuentro evidente en la región ecuatoriana [...]” (Jaramillo, 1982:269).

La Revolución libertaria de Guayaquil impulsó la reacción revolucionaria latente en Quito y en otras ciudades. Las ciudades de Cuenca y Loja proclamaron su independencia el 3 y 18 de Noviembre de 1820, respectivamente. Con lo cual la reacción revolucionaria de las demás provincias dio entonces eficacia a la campaña por la libertad del dominio español comandada por el General Antonio José de Sucre. La depresión económica y demográfica que existía en la región Sierra, debido a sus escasos

recursos bélicos y su aislamiento geográfico, como fue el caso de la provincia de Loja, se agravaron a causa de las guerras de la independencia (Deler, 2007:229).

Lograda la independencia los territorios de la Audiencia de Quito se anexaron como Departamento autónomo al nuevo Estado llamado la Gran Colombia. La formalización de la unión se efectuó a través del Acta del 29 de mayo de 1822, en la que en “las Constituciones de Angostura y Cúcuta se considero al Estado de Quito dentro de los límites del Virreinato de Nueva Granada, al que fue incorporado como Audiencia colonial [...]”; llamándosele posteriormente Departamento del Sur de la Gran Colombia (Jaramillo, 1982:331,332).

Con la separación del Ecuador de la Gran Colombia, el sistema de división departamental establecido en el régimen colombiano se mantuvo tal cual en la nueva Constitución del Estado que se denominó Ecuador, “[...] renunciando a su propio, glorioso nombre de Estado de Quito, que en la Colonia fue Audiencia de Quito y primitivamente fue el Reino de Quito de Atahualpa. En la división territorial del Ecuador, la Provincia de Loja siguió formando parte del Departamento del Azuay, manteniéndose en pie una situación que se había considerado inaceptable” (Jaramillo, 1982:333).

Los años de la República del Ecuador y en particular de la provincia de Loja, se caracterizaron por el abandono y el naciente militarismo ecuatoriano a órdenes de Urbina y Robles que llenaron las páginas de la historia de los primeros treinta años de la vida de la republicana con la administración irresponsable en el manejo de los negocios del Estado. Entre 1859 a 1860, por efecto del desgobierno, se instaura la guerra civil, con la anarquía total del Estado ecuatoriano. Se fragmentó el poder en tres gobiernos: el triunvirato de Quito, con don Gabriel García Moreno a la cabeza; el de la Alianza de Cuenca con Guayaquil, con el Jefe Supremo General Guillermo Franco, y el Gobierno Federal de la Provincia de Loja, que tuvo por Jefe Civil y Militar a Manuel Carrión Pinzano. El 18 de septiembre de 1859, se efectuó el pronunciamiento de Loja y su Provincia, declarando su autonomía, en el ejercicio del sistema de Gobierno Federal. Se

constituye de esta forma el Gobierno Federal Provincial de Loja (Jaramillo Alvarado, 1982: 337-340).

Sin duda, es la provincia de Loja, a través de su Gobierno Federal, puso en debate el carácter del estado, si debía ser “[...] centralizado o descentralizado, para consolidar la paz, si debía ser unitario o federal, como se reclamaba desde varias localidades. Con los acontecimientos políticos del 24 de septiembre de 1860 en los cuáles el ejército del Gobierno Provisorio de Quito a cargo de Gabriel García Moreno cercó a las fuerzas del General Franco atrincheradas en Guayaquil, librándose la batalla final resultando derrotadas las fuerzas del General Franco. “El 26 de octubre del mismo año se expide el Decreto de convocatoria de la Convención Nacional, para el ocho de enero de 1861, dictándose para el efecto el Decreto que reglamenta el proceso electoral”. El Gobierno Federal de Loja notificado con la convocatoria, expidió a su vez un Decreto con fecha nueve de noviembre de 1860, con el cual se dio por terminado el ejercicio del Gobierno Federal Provincial, acogiendo la convocatoria para la Convención Nacional que se llevaría a cabo el ocho de enero de 1861. Con lo cual el Gobierno Federal Provincial Loja, ejerció su autonomía aproximadamente un año tres meses y veintidós días (Jaramillo, 1982:357-359).

En casi total aislamiento de los dos polos de poder político y económico: Quito y Guayaquil, la vida republicana en Loja transcurre en una situación “... de autonomía casi absoluta que caracterizaba la región a finales del siglo XIX, tal sistema no presentaba grandes inconvenientes para el grupo dominante que aseguraba, así, sin choques ni verdaderos problemas, la continuidad de su propio dominio. Pero Loja se hundía así en un retraso irreversible, tanto más grave cuanto que, en ese momento, primero bajo el impulso de García Moreno, luego bajo el del movimiento Liberal, el país realizaba, en todas partes, un importante esfuerzo de modernización, de apertura hacia el exterior, de desenclave interno” (Fauroux, 1986:681).

Gracias a la Revolución Liberal de fines del siglo XIX se dinamizan las relaciones sociales, dando paso a estructuras más complejas expresadas en el acceso al poder de una poderosa burguesía agroexportadora que se desarrolla principalmente en la cuenca

del Río Guayas con el cultivo del cacao. El proyecto Liberal se proyecta a modernizar el Estado ecuatoriano y la economía nacional, que hasta entonces había sido controlada por los grandes terratenientes de la Sierra (Fauroux, 1986:681).

3.6 La época contemporánea

En Loja “el poder Liberal no pudo implantarse verdaderamente en una sociedad totalmente controlada, política y económicamente, por la oligarquía terrateniente; e ideológicamente, por el clero. El aparato local del Estado laboriosamente instalado por la administración Liberal, será recuperado muy pronto por el verdadero poder local, que en adelante tendrá la facilidad de esconderse detrás de testaferros. Durante toda la primera mitad del siglo XX, a pesar de inevitables adaptaciones, los terratenientes lojanos siguen controlando perfectamente todos los aspectos de la sociedad lojana” Fauroux (1986:681).

A mediados de la primera década del Siglo XX las actividades económicas predominantes en Catamayo son el trabajo de los “arrimados” en las haciendas, con cultivos agrícolas menores como maíz, yuca, banano, cítricos, pastos para ganado vacuno y caballar, entre otros. Así como grandes plantaciones de caña de azúcar que eran destinadas desde hace mucho tiempo atrás para la venta de forraje preferido por las acémilas de carga que llegaban de paso con mercaderías a la ciudad de Loja, así como también con peregrinos devotos de la Virgen del Cisne. Para aquel entonces, se instala la primera fábrica azucarera en el Valle de Catamayo, en la hacienda Trapichillo de propiedad de Agustín Burneo, donde se elaboró de forma manual el azúcar denominado "Turrón", al igual que se elaboraba también panela y posteriormente la destilación del guarapo fermentado de caña de azúcar para producir “aguardiente” (Arias, 2001:94,119,120).

La hacienda sigue siempre, sin discusión, la estructura dominante en el medio rural. Sin embargo, su hegemonía parece ya menos absoluta. Los pueblos toman importancia y controlan todo un conjunto de pequeñas y medianas propiedades cuya lógica de explotación es muy diferente de la que tienen las haciendas: se trata a la vez de asegurar la auto subsistencia de la población cada vez más numerosa, de los

pueblos, y de esbozar el inicio de una pequeña agricultura comercial campesina. Aparecen pequeños mercados en parroquias antes insignificantes, y toda una franja de actividad comienza a escapar al control directo de la oligarquía lojana cuyo poder es todavía muy grande (Fauroux, 1986:682).

Pese a que se mantenía el sistema latifundista tradicional incorporando el “arrimazgo” (Ramón, 2004:176), probablemente este sistema había alcanzado su apogeo en los años 20²⁸; el mismo que para los años 40, parece entrar en un proceso de decadencia irreversible. Es también notorio el retraso tecnológico que influyó considerablemente en las relaciones de producción enteramente medievales, que mantenían un sistema arcaico de producción, el cual en términos económicos, era de baja productividad especialmente en las actividades agrícola y pecuaria, acortando considerablemente los ingresos económicos de los hacendados, y proporcionando una adaptabilidad insignificante (Fauroux, 1986:682).

Las importantes fechas de acontecimientos políticos de Catamayo, refieren que en 1926 se iniciaron los estudios para la construcción de la primera carretera que conectaba la ciudad de Loja con Catamayo, los cuales fueron culminados en 1927; hasta que por fin la obra vial llegó al Valle de Catamayo en 1931. Para ese mismo año, el Ilustre Consejo Municipal de Loja en uso de las atribuciones y facultades de la Ley de Régimen Municipal vigente de aquella época, eleva a parroquia el Valle de Catamayo, con la denominación de – Parroquia de Catamayo – el 19 de mayo de 1931, siendo Presidente de la República el lojano Dr. Isidro Ayora, a quien se remite la aprobación de la ordenanza y la provisión de medios financieros para el sostenimiento de las nuevas Autoridades (Quinde, 1980: 9-11).

Con el establecimiento del límite urbano de la Parroquia de Catamayo, la Diócesis de Loja según Acuerdo Oficial de parroquialización eclesiástica dado el 4 de abril de 1948, eleva a ésta categoría denominándola con el nombre de “Parroquia María Auxiliadora

²⁸ “En esa época, la crisis del cacao había llevado hacia Loja una parte de los trabajadores expulsados de las plantaciones de la Costa o de las grandes haciendas de la Sierra. Loja era, en efecto, una de las raras regiones susceptibles de acoger una mano de obra suplementaria, en sus latifundios ampliamente subutilizados, Los terratenientes de la región pudieron así imponer sus condiciones y desarrollar el arrimazgo, sistema relativamente original de movilización de la fuerza de trabajo, especialmente ventajoso para el empleador en el sentido en que éste no tenía que pagar ninguna remuneración monetaria” (Fauroux, 1986:682).

de Catamayo”, oficializándose las fiestas de exaltación el 24 de mayo de 1948 con el inicio de la Feria Industrial y Agropecuaria, a la cual concurren autoridades y delegaciones de las principales instituciones públicas. En 1959, con inspiración poética del literato lojano Don Emiliano Ortega Espinosa, compone el himno a Catamayo, al igual que las notas musicales con autoría del ilustre compositor lojano Daniel Armijos Carrasco (Quinde, 1980:19,20).

En el Gobierno de Carlos Arroyo del Río, a mediados del mes de enero de 1941, ingresa a Catamayo el primer tractor Caterpillar D6 perteneciente a la Cía. SEDTA con el fin de construir el Aeropuerto. Dicho tractor tuvo que transportarse por sus propios medios, es decir rodando desde la Terminal Ferroviaria de Piedras ubicada en la provincia de El Oro. A mediados del mes de marzo del mismo año, cuando la pista de aterrizaje estuvo con una aceptable nivelación, aterrizó el primer avión trimotor de la Cía. SEDTA, poco tiempo después esta empresa de aviación fue reemplazada por la Cía. Norteamericana “Panagra”, estableciéndose un vuelo regular por semana (Arias, 2001:148).

A comienzos de los años 1960, los períodos de crisis que atravesaban los sistemas tradicionales de producción de la provincia de Loja, originaron cambios en las formas de valorización de la región, acentuándose aún más con la inevitable Reforma Agraria. La ocurrencia de este episodio, de ningún modo es incompatible con la evolución deseada por los terratenientes más conscientes: “la primera fase de su aplicación, entre 1964 y 1968, les permite sacar provecho de la situación. Los patrones dan a los *ex arrimados* las tierras de mala calidad, desplazando, gracias al procedimiento del reasentamiento, a los que gozaban antes de parcelas bien ubicadas. Y como las superficies atribuidas por la ley no bastaban, los propietarios venden, a menudo muy caro, las pocas hectáreas suplementarias al *ex arrimado* a fin de que haga funcional su explotación, cuidando de no vender sino las tierras de bajo valor agronómico” (Fauroux, 1986: 683).

Para aquella época, la crisis económica provincial que se venía soportando se agravó aún más, debido a la presencia de una de las sequías más desastrosas suscitada en 1967-69, afectando de forma considerable a la región por la escasez de alimentos,

perjudicando a casi la totalidad de la población. Los campesinos acosados por el hambre, rechazaron continuar trabajando bajo el sistema latifundista, es decir del trabajo gratuito que debían efectuar para el “patrón” a cambio del usufructo de una parcela. La crisis se agudizó con la invasión por parte de los “arrimados” (campesinos sin tierra) a los terrenos de las haciendas que contaban con riego (vegas). Los campesinos se organizaron para realizar cultivos en las tierras invadidas, lo que originó a su vez que los hacendados utilizando la fuerza pública procedan con los desalojos, los cuales en varias ocasiones degeneraron en crueles enfrentamientos y masacres (Guerrero, 2005:50,51).

La situación de confrontación a la que se llegó con la Reforma Agraria entre los hacendados y los pequeños campesinos lojanos, originó a su vez, que los primeros, por el temor de perder todo su capital de tierras, iniciaran lo antes posible la venta de sus propiedades convirtiendo el producto de la venta en capital inmobiliario, el cual se invirtió en las ciudades y en depósitos bancarios. De esta manera se redujeron las grandes haciendas al sufrir desmembraciones por efecto de la venta de tierras, muchas de las cuales fueron adquiridas a bajos precios por “personalidades del medio rural” (comerciantes, campesinos acomodados, burguesía urbana, burócratas, o nuevos profesionales) (Fauroux, 1986: 684). Durante ésta época se registra también la salida masiva de familias enteras que emigraron a distintos lugares ya sea al Oriente, Santo Domingo, Quito, y en la costa principalmente, Guayaquil.

Se configuraron de esta manera dos modelos de explotación muy contrastados: la “gran finca” de unas 100 a 200 Has. dedicada generalmente a la ganadería; y la pequeña propiedad llamada “minifundio” cuyo sistema presenta en la región de Loja características muy diversas. “Los grupos que se han establecido en tierras que pertenecían a las grandes *haciendas* antes de 1970-1975, tienen, en su mayoría, grandes dificultades. Las cooperativas que se han organizado, instigadas por el IERAC o por organizaciones sindicales o parasindicales, generalmente han funcionado muy mal, sobre todo porque las tierras que les fueron asignadas no permitían la instalación de explotaciones rentables. Los reembolsos impuestos a los pequeños campesinos no les han permitido realizar los mejoramientos de productividad necesarios para que

sobreviva el sistema. La emigración, temporaria o definitiva, las reventas de parcelas, a menudo en provecho de las personalidades rurales, han desorganizado con mucha frecuencia las nuevas cooperativas” (Fauroux, 1986: 685).

En 1974 se creó la Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, organismo público llamado a concertar y coordinar con otras instituciones públicas de las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe las políticas de desarrollo del Estado petrolero; con la limitante que ellas se dirigían desde la capital de la República con una concepción centralista hacia la región sur. Desde 1979, la nueva dirección de PREDESUR tomó en consideración este problema y, pese a las trabas y contrariedades, se logró la descentralización de la institución estableciéndose en enero de 1980 como oficina sede la ciudad de Loja.

Se instituye de esta manera, la tecno-burocracia sostenida con los recursos del Estado central para que trace en su propia región los objetivos de desarrollo regional. Sin embargo, al cabo de dos décadas de funcionamiento, se reconoce el relativo fracaso de PREDESUR, toda vez que las sucesivas administraciones que manejaron los recursos económicos se enfocaron a subvencionar contratos de infraestructura de riego (cemento), amparados en el denominado Plan Inmediato de Riego para Loja. Estas obras lejos de prestar el servicio deseado por falta de conclusión y funcionamiento de los sistemas de riego, han quedado gran parte de los mismos sin el recurso natural principal como es el agua por la creciente deforestación de las cuencas hídricas de la provincia de Loja. La decadencia masiva de estos sistemas se agravó aún más luego del “Fenómeno del Niño” suscitado en 1982 puesto que muchas obras han dejado de funcionar por falta de mantenimiento (Fauroux, 1986: 686-689).

Con una amplia representación de actores públicos y privados, se organizó el primer comité Pro-cantonización de Catamayo, denominándose Comité Central Cívico Patriótico quien declara día Cívico de Catamayo el domingo 26 de junio de 1977. Luego de un largo proceso de organización de la población catamayense, lideradas por el Sacerdote Antonio Eliseo Arias Carrión, y de la insistencia ante las autoridades provinciales y nacionales, se logró la creación del cantón Catamayo en la provincia de Loja el 18 de mayo de 1981, durante la Presidencia Constitucional de Jaime Roldós

Aguilera. El nuevo cantón se conformó con las parroquias de Catamayo, San Pedro de la Bendita, Guayquichuma y El Tambo; estableciéndose como cabecera cantonal la ciudad de Catamayo. En base al Decreto constitucional el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó a la ciudadanía Catamayense a elecciones seccionales para el día domingo 25 de octubre del mismo año (Quinde, 1980:54,55).

Encontramos que luego de la creación del cantón Catamayo, la conducción de su propia autonomía refleja deficiencias, demostrando que los actores locales no estaban preparados para asumir la nueva administración. No cuentan con experiencia política de autogobierno, ningún órgano representativo con legitimidad desde las bases ciudadanas; en tanto que la conciencia colectiva con fuerte arraigo cultural por el aislamiento durante décadas, aún se mantiene en el borde de la casta latifundista que controla de alguna manera el incipiente aparato político administrativo.

No se avizora ninguna conciencia colectiva, más aún que el cantón Catamayo experimenta una fuerte migración de su población original. Dichos desplazamientos geográficos de los individuos o grupos enteros, obedece generalmente a causas económicas (falta de fuentes de trabajo) y sociales (reunificación familiar). La base económica que predomina sigue siendo el monocultivo de caña de azúcar, y la venta de mano de obra al Ingenio Azucarero Monterrey.

3.7 El cantón Catamayo en el devenir del nuevo siglo XXI

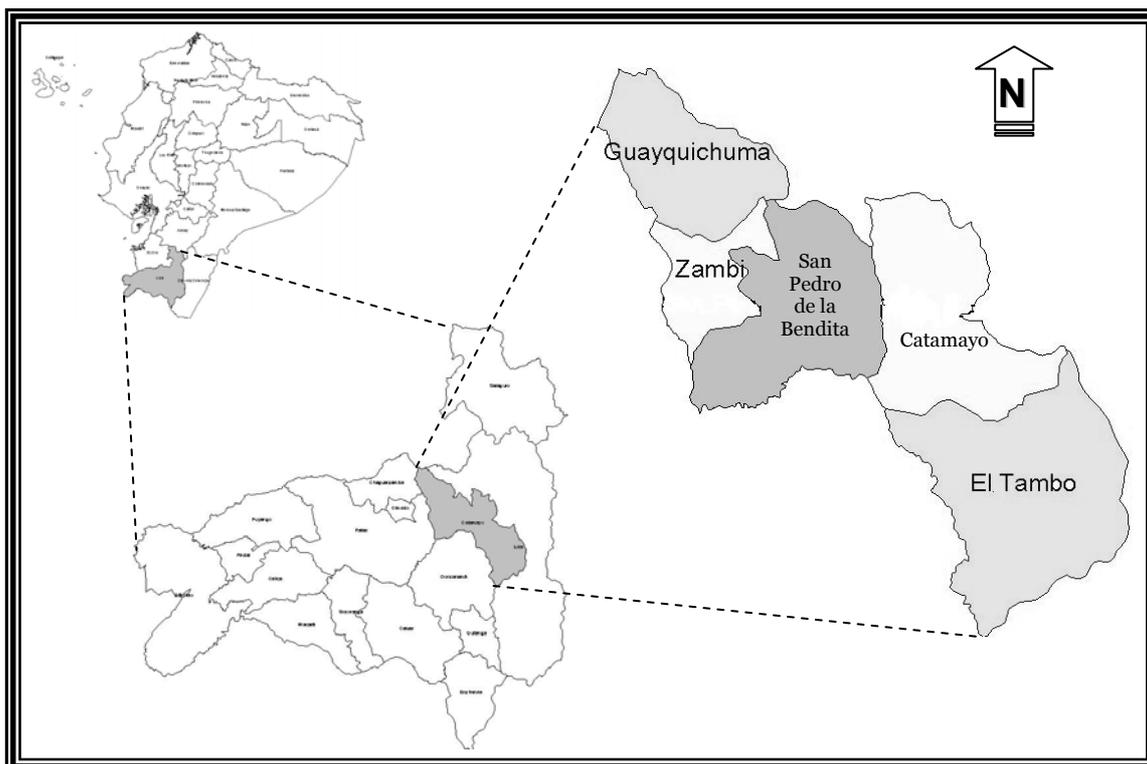
El cantón Catamayo tiene una superficie aproximada de 18.4 x 27.8 kms, que representa una superficie total de 510.7 km². que constituye el 10 % del total de superficie de la provincia de Loja. Sus límites son: al Norte con las provincias de El Oro y Cantón Loja; al Sur con el cantón Loja y cantón Gonzanamá; al Este con el cantón Loja; y al Oeste con los cantones Chaguarpamba y Olmedo.

La cabecera cantonal es la ciudad de Catamayo distante de la ciudad de Loja a 36 Km. Se divide políticamente en dos parroquias urbanas: Catamayo y San José; y cuatro parroquias rurales: Guayquichuma, Zambí, San Pedro de la Bendita y El Tambo.

Celebra anualmente dos fiestas: el 22 de mayo aniversario de cantonización; y los días 18 y 19 de Agosto de carácter religioso – comercial, en honor a la Virgen del Cisne, en su peregrinación anual a la ciudad de Loja.

Mapa No. 8

División política del cantón Catamayo



Fuente: SIISE 4.0. Elaboración el Autor.

La bandera de Catamayo como símbolo cívico principal expresa la percepción que tienen sus habitantes del cantón, a través de sus colores: la franja superior de color verde, representa y expresa el permanente verdor de la fertilidad de sus campos que dan vida y generan trabajo. La franja intermedia de color amarillo, simboliza la riqueza productiva de sus industrias y el turismo que han prosperado aprovechando sus potencialidades, en cuyo centro se localizan cinco estrellas en honor a sus parroquias que conforman el cantón. La franja inferior de color azul representa la abundancia del agua aportada por sus dos caudalosos ríos: el Catamayo y Guayabal tributarios del río Chira en el Perú, formando la cuenca binacional Catamayo – Chira. El color azul también representa la luminosidad de su cielo en el que brilla majestuoso el Sol,

irradiando su luminosidad que vivifica un clima cálido subtropical con una temperatura oscilante entre los 20° y 25° C.

La ubicación geográfica del cantón Catamayo en la provincia de Loja le ha otorgado varias ventajas, siendo una de sus principales el constituirse en un nodo de convergencia de las principales vías carrozables que enlazan la provincia de Loja y su frontera Sur con el Norte peruano. En efecto los principales ejes viales son: a) Loja – Catamayo – Gonzanamá – Cariamanga – Macará – frontera norte Peruana; b) Loja – Catamayo – Catacocha- Celica- Alamor o desde Catacocha por Chahuarpamba o Portovelo a la costa. Por otro lado, por el cantón Catamayo pasaría el llamado cuarto eje vial del Ecuador, proyectado desde Puerto Bolívar – Loja (Catamayo) – Zamora – Nangaritza – Sarameriza en Perú.

Esta ubicación de punto de articulación, ha permitido la aparición de varias dinámicas regionales, resaltándose el hecho de que Catamayo es el principal punto de enlace vial entre los cantones de la provincia de Loja con la serranía y costa ecuatoriana, constatándose un crecimiento importante de comercio con variedad de productos que transitan permanentemente por Catamayo. Otro aspecto importante es la ubicación en la cabecera cantonal de Catamayo, del Aeropuerto “Camilo Ponce Enríquez” principal centro de transporte aéreo que articula la demanda aérea de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe con el resto del país. También aquí se ha ubicado el centro de distribución de combustibles para la provincia, varios productores de ladrillos que abastecen a la provincia y una serie de comerciantes mayoristas. Por lo que Catamayo se constituye en el principal centro de conexión vial y aérea de la provincia de Loja y del sur del Ecuador.

Junto a este papel de articulador del comercio regional, también en su localidad se ha implantado la más grande agroindustria de producción de caña de azúcar de la región, que abarca la mayor parte del valle, cuyo radio de influencia se está extendiendo a otros valles adyacentes.

De esta manera, la cabecera cantonal de Catamayo se ha constituido en el principal polo económico de la provincia de Loja, el cual receipta flujos migratorios importantes de todos sus cantones, e incluso de provincias de la costa ecuatoriana. Según el Censo de Población y Vivienda (INEC 2001), la población del Cantón Catamayo representa el 6,7 % del total de la provincia de Loja, registrando 27.000 habitantes (13.328 hombres y 13.672 mujeres). El 63,48 % de la población reside en el área urbana, y el 36,52 % en el área rural, con una densidad de 41,35 habitantes por kilómetro cuadrado. La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 69,2 %; en tanto que el 84 % de la población está dentro de la incidencia de la pobreza de consumo.

Las principales actividades económicas que se desarrollan son: 71% agricultura; 15% ganadería; 0% minería; 1% turismo; 0,40% pesca; 0% artesanías; 12,60% otras actividades (Plan vial de la provincia de Loja MOP/UCV-HCPL, 2003:43).

La Municipalidad del Cantón Catamayo como Gobierno Local, responde a una categoría de Institución pública tradicional con ideología clientelar, priorizando como eje de acción la construcción de obra pública. Se evidencia la necesidad de iniciar un proceso de fortalecimiento institucional como una acción planificada, sistemática y deliberada por la cual el Gobierno Local, busque mejorar su capital humano, social, financiero y ambiental, para estar en capacidad de responder con eficiencia, eficacia y legitimidad a los desafíos del nuevo siglo XXI en el actual contexto de globalización.

CAPITULO IV

APROXIMACIÓN A UN ENFOQUE DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN CATAMAYO

4.1 Percepción de los actores locales

Puesto que la investigación de campo estaba limitada en tiempo y alcances se acudió a la selección de informantes claves realizada en base del mapeo de actores locales importantes que gozan de legitimidad. Estos fueron identificados ha través de la debida

De esta manera, la cabecera cantonal de Catamayo se ha constituido en el principal polo económico de la provincia de Loja, el cual receipta flujos migratorios importantes de todos sus cantones, e incluso de provincias de la costa ecuatoriana. Según el Censo de Población y Vivienda (INEC 2001), la población del Cantón Catamayo representa el 6,7 % del total de la provincia de Loja, registrando 27.000 habitantes (13.328 hombres y 13.672 mujeres). El 63,48 % de la población reside en el área urbana, y el 36,52 % en el área rural, con una densidad de 41,35 habitantes por kilómetro cuadrado. La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 69,2 %; en tanto que el 84 % de la población está dentro de la incidencia de la pobreza de consumo.

Las principales actividades económicas que se desarrollan son: 71% agricultura; 15% ganadería; 0% minería; 1% turismo; 0,40% pesca; 0% artesanías; 12,60% otras actividades (Plan vial de la provincia de Loja MOP/UCV-HCPL, 2003:43).

La Municipalidad del Cantón Catamayo como Gobierno Local, responde a una categoría de Institución pública tradicional con ideología clientelar, priorizando como eje de acción la construcción de obra pública. Se evidencia la necesidad de iniciar un proceso de fortalecimiento institucional como una acción planificada, sistemática y deliberada por la cual el Gobierno Local, busque mejorar su capital humano, social, financiero y ambiental, para estar en capacidad de responder con eficiencia, eficacia y legitimidad a los desafíos del nuevo siglo XXI en el actual contexto de globalización.

CAPITULO IV

APROXIMACIÓN A UN ENFOQUE DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN CATAMAYO

4.1 Percepción de los actores locales

Puesto que la investigación de campo estaba limitada en tiempo y alcances se acudió a la selección de informantes claves realizada en base del mapeo de actores locales importantes que gozan de legitimidad. Estos fueron identificados ha través de la debida

representación que mantenían en el Cabildo Municipal, llamadas “fuerzas vivas” del cantón Catamayo. Otros criterios que se consideraron fue la representatividad tanto del sector público como privado. Con la participación de los informantes claves se esperaba que proporcionen a la investigación una comprensión profunda del escenario cantonal y su perspectiva de desarrollo.

La percepción de los actores claves sobre lo que consideran debería ser el desarrollo local del cantón Catamayo, fue obtenida a través de *entrevistas cualitativas*, flexibles y dinámicas, es decir no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y/o basadas en un intercambio formal de preguntas y respuestas. Con cada una de las instancias representantes como actores claves, se mantuvo directamente encuentros ha manera de conversación personal dirigidos ha conocer su experiencia de vida y la comprensión de las perspectivas que tenían sobre el desarrollo local del cantón Catamayo, recabando las percepciones expresadas en sus propias palabras. Las entrevistas se llevaron a cabo durante el mes de agosto del 2007.

Tabla No. 4

Percepción de los actores claves sobre el desarrollo local del cantón Catamayo

Actor Social Cantonal	Percepción	Interpretación
Alcaldía	Demandar del gobierno central la atención para la solución de los problemas del cantón, asignando mayor presupuesto para las obras públicas requeridas.	Énfasis en mantener la dependencia del Gobierno central de turno.
Departamento de Cultura Educación y Deportes del Municipio de Catamayo	Ampliar y atender de manera efectiva principalmente, la educación de la población como soporte para la creación de capital social. De igual forma no descuidar el medio ambiente y la posibilidad de generar fuentes de trabajo.	Priorizar la educación de la población para crear capital social.
Juntas Parroquiales del cantón Catamayo	Descentralizar las actividades del Municipio de Catamayo hacia las Juntas Parroquiales, el presupuesto para atender con obras de servicios básicos demandadas por las comunidades.	Inversión en infraestructura pública de servicios básicos. Búsqueda por mayor protagonismo de parroquias
Asociación de Juntas Parroquiales	Mejorar la gestión pública del Municipio con transparencia,	Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales,

de la Provincia de Loja	apoyándose en la planificación participativa (sin excluidos), al igual que en los presupuestos participativos. Muy necesario será impulsar la descentralización de competencias hacia el Municipio, y desde éste, a las Juntas Parroquiales a través de un proceso sostenido de fortalecimiento institucional.	para asumir nuevas competencias a través de la descentralización, y gestión pública de presupuestos participativos.
Instituciones educativas	Solucionar el problema de la educación, como es la falta de infraestructura escolar, profesores, capacitación, material didáctico, colación escolar, etc.	Deficiencia integral en la educación.
Sector micro-empresarial	Mejorar la asistencia técnica, capacitación, acceso a crédito en condiciones más ventajosas, tecnología, etc.	Mejorar competitividad.
Organizaciones sociales de hombres y mujeres	Atender principalmente el déficit de servicios básicos. No cuentan con apoyo especialmente para capacitación, y fortalecer la gestión de sus organizaciones, como por ejemplo acceso al crédito en condiciones ventajosas.	Necesidades insatisfechas de servicios básicos, capacitación y apoyo a la gestión.
Clubes sociales y deportivos de jóvenes	Apoyo para la construcción de las sedes sociales que permitan promover actividades culturales y deportivas; así como también la construcción y equipamiento del estadio de Catamayo para organizar torneos deportivos.	Realizar actividades socio culturales y deportivas.
Sindicato de Choferes Profesionales de Catamayo	Dar preferencia al mejoramiento y asfaltado, y/o en el mejor de los casos, construir nuevas vías carrozables para la integración cantonal.	Mejoramiento de las vías de comunicación y mantenimiento.
Sector educativo superior (Universidad Nacional de Loja)	Solucionar los problemas actuales y futuros de la colectividad desde los aspectos: social, económico, político, cultural, e institucional; con la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la población.	Mejorar la calidad de vida integrando las dimensiones: social, económica, política, cultural, e institucional.
Sector empresarial	Mejorar la capacidad del Municipio para planificar adecuadamente la administración del bien público. Por otro lado, el sector público debe propiciar el desarrollo armónico del cantón, y no tratar de intervenir en tareas que son de competencia propiamente del sector privado, y que deben seguir siendo	Planificación del desarrollo con la concertación del sector público y privado.

	administrados por este último sector.	
Asociación de cañicultores de Catamayo	Mejorar la capacidad técnica y administrativa del Municipio de Catamayo. Por ejemplo, se debería aprovechar los incentivos que diferentes leyes promueven para impulsar las actividades productivas. De igual forma, aprovechar los recursos económicos de los emigrantes catamayenses, quienes envían pequeños capitales destinados principalmente al consumo, con los cuales se puede canalizar estos recursos a través de una oficina a manera de incubadora de pequeñas empresas. Toda vez que los gobiernos seccionales deberían incentivar la producción. Los cañicultores tenemos varios proyectos de valor agregado a la producción primaria de caña de azúcar, los cuales por falta de apoyo económico del sector público, con líneas de crédito convenientes no pueden llevarse a cabo.	El Gobierno Local como promotor del desarrollo económico.
Sindicato Agrario Catamayo	Todas aquellas gestiones encaminadas a defender los derechos de los agricultores de todo el cantón, así como promover los medios para el mejoramiento de la vida de los productores, y mejorar las relaciones productor – consumidores.	Defensa de los derechos y mejoramiento de la calidad de vida de sus agremiados.
Comerciantes	Incentivar el turismo que demanda una serie de servicios paralelos, toda vez que el cantón Catamayo tiene una vocación turística innata, la cual se ha venido a menos por falta de promoción de la Alcaldía.	Reactivación del sector turístico.
MAGAP	Apoyar la asistencia técnica revalorizando los conocimientos tradicionales. El Estado debe subsidiar insumos, maquinaria agrícola, y obras de riego para mejorar la producción de alimentos que permita sustentar la dieta alimenticia de la población.	Seguridad alimentaria.
Dirección Provincial de Salud de Loja. Área de	Mejorar el limitado número de profesionales de salud y los servicios de especialización, lo que	Mejorar la cobertura de los servicios de salud.

Salud No. 4	origina una inadecuada atención a la población catamayense. De igual forma las unidades operativas presentan malas condiciones de infraestructura, falta de equipamiento, insumos médicos, al igual que los pésimos caminos vecinales impiden llegar a los profesionales a sus lugares de trabajo.	
Comité Prodefensa de los derechos de Catamayo	La implementación de una planta moderna que garantice la dotación permanente de agua potable; la creación de un hospital; la electrificación de los barrios y parroquias rurales; alcantarillado sanitario en los lugares que carecen de este servicio básico.	Todas aquellas actividades encaminadas a mejoras sustanciales del cantón. Instancia de representación con fuerte influencia política.

Fuente: entrevistas personales. Elaboración: el Autor.

La estructura social de Catamayo es muy diversa y asimétrica, es un cantón contrastado en muchos aspectos, ya sea en lo político, económico, social, cultural, institucional, e incluso por su origen, debido a que buena parte de su población está integrada por inmigrantes de los cantones vecinos, así como también de otras provincias.

En general, los actores clave no tienen una visión común y concertada sobre la comprensión de lo que debería ser el desarrollo local del cantón Catamayo. Los principales señalamientos se dirigen a las expectativas de servicios y bienes públicos deseados por los entrevistados, que reflejan un imaginario utilitario del desarrollo y las políticas públicas. De forma sesgada se expresan intereses específicos según el actor clave entrevistado, así por ejemplo, las precisiones recabadas se refieren a solucionar problemas actuales de la colectividad en los aspectos: social, económico, político institucional, educativo, producción, así como de infraestructura pública y servicios básicos, entre otros.

Se reconoce que el cantón Catamayo a pesar de todo se ha “modernizado” a través de la gestión realizada por la municipalidad, la cual se ha preocupado por mejorar especialmente la infraestructura física de los centros urbanos respecto a calles, aceras y bordillos, y en general, ha logrado un cierto ordenamiento urbano. Sin embargo, los

actores afirman que subsisten serios inconvenientes en la dotación de los servicios básicos, primordialmente el agua potable para consumo humano²⁹.

En Catamayo se da un desentendimiento de la población y compromiso para aunar esfuerzos comunes con el Municipio en torno a la gestión que realiza. Existe carencia total de apoyo y participación social cuando la Municipalidad convoca a determinados asuntos que atañen a la colectividad catamayense. Ello se complica, porque las “consultas” a la población por parte de cada administración municipal están vinculadas con las obras físicas ligadas al clientelismo político. Por lo tanto, los actores clave entrevistados manifiestan que se dará un verdadero desarrollo local, en la medida que se logre mejor una verdadera articulación participativa entre el Gobierno Local y los diferentes sectores sociales.

Al haberse constituido Catamayo en un polo importante de concentración de inmigrantes que en su gran mayoría adolece y/o no se identifica plenamente con la identidad cultural local, es decir no tienen arraigo cultural, es menester que la municipalidad dedique esfuerzos tendiente a rescatar la propia cultura local; si bien es un cantón de reciente creación, cuenta con una historia milenaria. Con este fin, existen interesantes direcciones en las que la municipalidad podría incursionar, como por ejemplo, rescatando el gran camino de los Andes llamado antiguamente “Cápac Ñan” que pasaba por el lado Norte de la quebrada de Trapichillo donde se ubicaba el llamado puente Inca (Ucaranga). Sin duda constituye un legado histórico cultural de significativa importancia, ya que este camino en la “región de los Andes bajos” unía los dominios de varias etnias en el Sur de Ecuador y Norte de Perú. La revalorización y puesta en valor de este patrimonio cultural traería consigo otros beneficios como la articulación de redes empresariales de ecoturismo, consecuentemente generación de empleo y la

²⁹ Las sucesivas administraciones públicas del Municipio han tomado decisiones políticas en perjuicio del propio cantón, como por ejemplo, el sistema de agua potable está a punto de colapsar por falta de recursos económicos que ayuden a su mantenimiento y mejora. La decisión política es no incrementar la tarifa por consumo a fin de no perder réditos políticos; como consecuencia subsiste la mala calidad del servicio afectando a toda la población del cantón. Cada año con la romería de la imagen de la Virgen del Cisne, la infraestructura turística de Catamayo se ve afectada al no poder ofrecer un buen servicio a los turistas, debido a su vez, al pésimo servicio de agua potable que brinda el Municipio. Casos similares como el indicado se dan en otros aspectos de orden público inherentes al cantón, como por ejemplo, el expendio de víveres en el mercado público administrado por el Municipio.

dinamización comercial, fomento de la cultura, etc., en la medida que se logre articular las diferentes localidades que une el “Cápac Ñan”.

Entre otros aspectos resaltados por el sector privado empresarial de Catamayo, se mencionan las interferencias de la municipalidad ocasionadas en contra de este sector económico. Así se dice que, “el sector público representado por el Municipio debe propiciar el desarrollo armónico del cantón, gestionando la infraestructura necesaria, dando el apoyo necesario al sector privado, brindando un servicio adecuado, más no tratar de entorpecer las actividades que lleva adelante el sector privado motor del desarrollo económico de la región”. ¿Porque está afirmación?: “vemos con desagrado que con cada cambio de administración pública se cambian a su vez las prioridades en función del interés del sector político dominante, volviéndose antagónicas las administraciones públicas en contra del sector privado”^{*}.

En tal sentido, “el Municipio debería preocuparse también por mejorar otros aspectos para acrecentar las condiciones de competitividad del sector privado como son: conectividad, comunicaciones, carreteras, tecnología, políticas favorables y no descuidar el medio ambiente que es el sustento de la vida”. “Sin embargo, es lamentable que el Municipio de Catamayo lejos de propiciar un acercamiento estratégico con el sector privado para el impulso del desarrollo local, se haya convertido en casi todas las administraciones, en protagonista de un enfrentamiento ‘casi demencial’ en contra del sector privado. Esta visión miope de las administraciones que pasan por el Municipio de Catamayo no puede continuar, toda vez que no están contribuyendo de forma positiva para el adelanto del cantón”^{*}.

Es prioritario por lo tanto la formulación de políticas públicas acordadas con los sectores estratégicos del cantón Catamayo, con el fin de que las diferentes administraciones que se suceden en la municipalidad, propicien la concertación público – privada de las iniciativas que generan trabajo, producción e ingresos económicos para

^{*} ENREVISTA con sector empresarial, Catamayo, agosto de 2007.

^{*} Ibid.

la población. Es innegable que el sector privado ha sido el motor principal del desarrollo de Catamayo. Sin duda, todas las empresas que están funcionando actualmente en diferentes sectores productivos, ya sea en el sector industrial, turístico, agrícola, manufacturero, etc., han sido impulsadas por iniciativa del sector privado, el cual lejos de encontrar apoyo en la Alcaldía, ven con desagrado que se trata de ganar protagonismo político en perjuicio del sector privado.

El Municipio debería ser un agente de fomento de la cultura, del turismo, el comercio, así como propiciar la integración y participación de los sectores sociales, es decir, llevar a cabo acciones que favorezcan el desarrollo armónico con visión de futuro, y no solamente mirar puntualmente lo que el sector privado está haciendo para tratar de sacar provecho. Sin duda las sucesivas administraciones municipales lejos de patrocinar el potencial de Catamayo han suscitado una pugna interna entre los actores sociales en perjuicio del adelanto del cantón. En este sentido, se puede advertir varios aspectos en los que la municipalidad podría incursionar, y contribuir decididamente al desarrollo de Catamayo, por ejemplo, la revitalización del corredor comercial Cuenca-Loja-Piura-Lambayeque y sus zonas aledañas a través de un proceso de mancomunidades. Lo que favorecería a su vez la dinamización del comercio, incluso el impulso el turismo religioso hacia la Basílica del Cisne, el ecoturismo, fomento de la cultura local y regional, entre otros.

Se deriva de las entrevistas que, el reto principal para fomentar el desarrollo local del cantón Catamayo, es mejorar la capacidad administrativa del bien público a través de las administraciones que se suceden en el gobierno municipal. Por lo tanto, se debería mejorar la gestión pública del Municipio con transparencia, apoyándose en la planificación participativa (sin excluidos), al igual que en los presupuestos participativos. Lo que implica, que el Municipio deberá mejorar su capacidad técnica y administrativa para implementar medios innovadores y estrategias adecuadas de gobernabilidad, a fin de lograr la interrelación proactiva entre el sector público y privado.

Muy necesario será impulsar la descentralización de competencias desde el Municipio hacia las Juntas Parroquiales, a través de un proceso sostenido de fortalecimiento institucional. Los retos de futuro de Catamayo son mejorar la infraestructura productiva, principalmente del sector agropecuario, al igual que las vías de comunicación, apoyo al sector turístico y comercial, éste último considerando que por el cantón pasan importantes mercaderías. Un aspecto trascendental, será también desplegar un plan de capacitación dirigido a la población local, a fin de irradiar procesos de participación ciudadana para que se involucren en la gestión pública de la administración municipalidad de Catamayo**.

Los entrevistados enfatizan que se debería impulsar el fomento del desarrollo local de Catamayo, a través de la producción de bienes y servicios para la generación de empleo como eje central y relevante de su economía. Esto sería posible considerando su posicionamiento geográfico estratégico en la provincia de Loja (nodo de conectividad). Paralelamente se señala que también son necesarios otros servicios complementarios como la educación de la población, soporte para la creación de capital social; de igual forma, la salud, la generación de tecnología, el manejo sustentable del ambiente, entre los principales. Todo esto en el marco de una planificación concertada del sector público y privado, así como el direccionamiento de políticas favorables y la administración eficiente y eficaz de lo local.

Por su parte, algunas personas entrevistadas que cuentan con formación académica y experiencia profesional, manifiestan que su visión del desarrollo de Catamayo, es “ver en el futuro a un cantón turístico y productivo sin contaminación, con una ciudadanía responsable participando pro-activamente en la gestión transparente del Municipio, estableciéndose un modelo político de gestión de lo local en armonía con los sectores social, económico y ambiental que brinde sostenibilidad al desarrollo”. También existe la percepción de la necesidad de realizar un proceso amplio de fortalecimiento institucional del Municipio, que vaya direccionado a la capacitación de los empleados municipales, mejoramiento de los servicios; y principalmente se señala, la importancia de desarrollar la capacidad técnica y administrativa del Municipio para implementar

** ENREVISTA con Juntas Parroquiales, Catamayo, agosto de 2007.

medios innovadores de gestión pública (gerencia social), y estrategias adecuadas de gobernabilidad y de construcción de políticas públicas.

Encontramos que las diferentes opiniones de los entrevistados en su mayoría se orientan en indicar, que el desarrollo local del cantón Catamayo será posible a través de un cambio de actitud de los grupos políticos que llevan a emplazar a un determinado “líder comunal” en la administración municipal de la alcaldía. Toda vez que de esta acción dependen las decisiones políticas que se toman, como en el caso de Catamayo lamentablemente en función del clientelismo popular en perjuicio de toda una colectividad. Esto conlleva a la necesidad de desplegar un proceso de capacitación ciudadana para mejorar la participación, la formación de liderazgos, así como el establecimiento de veedurías ciudadanas que funcionen de manera paralela a la gestión pública del Municipio. Esto con el fin de superar la “intervención instrumental” generadora de manipulación del colectivo social, que ha venido siendo efectuada sucesivamente por las diferentes administraciones municipales.

Además se menciona que los intereses políticos de las administraciones municipales, no ha favorecido el desarrollo de procesos de planificación con visión de futuro, que deberían ser respetados y dar continuidad con cada cambio del Gobierno Local. De vital importancia será también mejorar las relaciones y comunicación entre el Municipio y el sector privado, de tal suerte que el Municipio deje de ser un actor antagónico en contra de este último, con el fin de impulsar conjuntamente iniciativas locales para aprovechar con eficacia y eficiencia los recursos endógenos disponibles (humanos, económicos, naturales, culturales, etc.). En la medida que esta interacción sea proactiva y logre incentivar la producción económica generadora de más fuentes de empleo para la población, se contribuirá a su vez, a mejorar la calidad de vida de la población, evitando principalmente la emigración de su fuerza de trabajo a otros lugares.

4.2 Fortalezas – oportunidades – debilidades – amenazas (FODA)

El FODA del cantón Catamayo se lo elaboró a partir de varias fuentes de información secundarias, entre las principales: Comité Permanente de Desarrollo Provincial de Loja

– COPDEPROL (2005); Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Catamayo (2007); y, el Proyecto Binacional Catamayo-Chira (2007). Por consiguiente, son estas instancias quienes conjuntamente con los actores sociales a través de talleres participativos han priorizado el análisis de los enunciados principales del FODA del cantón Catamayo.

Tabla No. 5

FODA del cantón Catamayo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Legislación adecuada para prevenir, controlar, regular, y creación de ingresos vía ordenanzas municipales. • Existencia de organizaciones sociales con vida jurídica. • Condiciones naturales favorables para la producción agropecuaria y el turismo. • Infraestructura turística. • Turismo religioso y comercial. • Conciencia de la población sobre la importancia de los recursos naturales para la vida. • Cultivo de caña para el refinamiento de azúcar. • Oferta laboral de empresa azucarera Monterrey. • Nodo de convergencia de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de paz abre nuevas oportunidades para el desarrollo socioeconómico bilateral de la región fronteriza. • Ubicación geográfica fronteriza favorece la ejecución de proyectos de envergadura nacional y regional. • Métodos participativos de ordenamiento territorial. • Plan Nacional de Desarrollo. • Plan de Desarrollo Provincial de Loja. • Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Catamayo. • Apertura institucional nacional y externa al desarrollo planificado y con visión de sostenibilidad. • Apertura de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Rivalidad, revanchismo y manipulación político clientelar. • Elevado índice de dependencia estatal para ejecución de la obra social. • Estructura Institucional del Municipio deficiente para la gestión integral del territorio. • Insuficiente involucramiento de la sociedad civil en la planificación del desarrollo cantonal. • Inexistencia de ordenanzas municipal para regular la contaminación ambiental derivada de actividades productivas. • Carencia de infraestructura pública para la producción. • Servicios básicos insatisfechos y de mala calidad. • Desorganización 	<ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrio económico territorial a nivel de parroquias. • Cambio climático desfavorable a la producción agropecuaria. • Uso inadecuado del suelo provoca erosión, y degradación de los recursos naturales. • Contaminación ambiental por actividades económicas. • Presencia de zonas de riesgo geológico (derrumbes, etc.) • Fluctuación de precios de insumos y productos agropecuaria. • Globalización. • Corrupción especialmente en entidades públicas. • Políticas locales sin visión de desarrollo sostenible. • Políticas centralistas posterga el

<p>principales vías de la provincia de Loja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de abastecimiento comercial de productos para la provincia de Loja y provincias vecinas. 	<p>internacionales posibilita la competitividad socioeconómica y tecnológica (Globalización).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remesas de emigrantes. • Tecnología digital. • Sistemas de certificación internacionales (Ej. ISO 14.000, Eurepgap, HACCP, etc.). • Demanda creciente de turismo de naturaleza y aventura. • Nichos de mercados para productos no tradicionales. 	<p>territorial en el manejo de los recursos naturales, ocasiona degradación ambiental (suelo, agua y aire).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deforestación, contaminación, y baja productividad por sobreutilización de suelo para uso agrícola. • Acelerado crecimiento de áreas urbanas sin planificación. • Deterioro de la calidad de vida de la población. • Carencia de un Plan de ordenamiento territorial. • Escasas opciones para el desarrollo de Pymes, y la falta de ayuda técnica y crediticia ocasiona baja competitividad de las existentes. • Comercialización de productos primarios por facilidad, a través de intermediarios. • Infraestructura vial en mal estado. 	<p>desarrollo, principalmente de las provincias fronterizas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia ideológica política-partidista, populista y conflictiva. • Intereses políticos y económicos superpuestos a los intereses de desarrollo de la región fronteriza. • Oferta creciente de productos importados a bajos precios. • Emigración de capital humano con formación universitaria. • Inmigración peruana de mano de obra no calificada sin control ni regulación.
--	--	---	--

4.3 Análisis general de la problemática de desarrollo cantonal de Catamayo

En términos generales, podemos afirmar que el cantón Catamayo desde siempre ha ofrecido una perspectiva interesante de desarrollo a su población asentada sobre su territorio. Pues presenta una cierta integración tanto territorial como sectorial, la cual ha

ido configurándose de cierta forma independientemente por factores geográficos, así como por las iniciativas socioeconómicas emprendidas a lo largo de su historia. Aspectos que, sin embargo en el sentido territorial, no ha logrado articularse con una acción planificada con otros niveles superiores, con el fin de conformar unidades integradas; y, en el sentido sectorial, tampoco se visualiza plenamente la complementación entre sectores, no sólo económicos, sino en general en torno a un sistema funcional que empuje su desarrollo cantonal con plena utilización racional del territorio y la gestión responsable de sus recursos.

Dadas las condiciones actuales de desarrollo alcanzado, podemos señalar que ha faltado una comprensión más rigurosa del medio físico, así como a los criterios ecológicos de sustentabilidad para el mantenimiento a largo plazo de las aptitudes físicas de utilización del territorio, y los recursos ecológicos que alberga. En efecto, uno de los principales problemas del cantón Catamayo es la severa degradación ambiental de los recursos naturales, y la contaminación del aire, suelo y agua por efecto, principalmente, de las actividades económicas que se realizan.

Podemos también advertir, que las fuerzas sociales, políticas e institucionales del cantón Catamayo han suscitado un “relativo desarrollo” sin un análisis territorial, es decir, sin partir desde el estudio de la estructura y funcionamiento de su sistema territorial y potencialidades, con el fin de buscar la optimización y aprovechamiento de todos los recursos: naturales, sociales, económicos, culturales, etc. Producto de lo indicado, se hubiera contado con referentes y recomendaciones apropiadas para el aprovechamiento sostenible de las capacidades; así como también, soluciones espaciales apropiadas para la distribución de las funciones y usos de los distintos espacios del territorio: privados, municipales, y colectivos del cantón.

Por consiguiente, en una primera aproximación al análisis de las debilidades que están condicionando el desarrollo de Catamayo desde su creación como cantón en 1981, se señala que desde siempre ha estado limitado por la falta de una planificación estratégica territorial con enfoque sistémico, que haya servido de guía para regular la ocupación y uso del territorio, con la aplicación paralela de políticas públicas que orienten su

desarrollo; así como también la falta de fortalecimiento de mecanismos de interacción participativa entre las diferentes entidades: públicas de carácter gubernamental, seccionales, privadas y la ciudadanía en general.

Es por lo tanto relevante estudiar escenarios y situaciones futuras con análisis de tendencias, para definir una imagen objetivo del “estilo de desarrollo” que se quiere alcanzar a corto, mediano y largo plazo en función de las potencialidades³⁰ del cantón; trazando por lo tanto el camino a seguir, y las medidas estratégicas que se deberán adoptar para lograrlo. De esta manera, se conseguirá una propuesta del modelo de desarrollo territorial con visión de futuro, el cual deberá acompañarse con instrumentos de gestión, y de un Plan de Ordenamiento Territorial³¹.

Del análisis general del Gobierno Local representado por la Ilustre Municipalidad de Catamayo, sobre la gestión del desarrollo local y de su rol protagónico para liderar y empujar el desarrollo a nivel cantonal, cabe apuntar que su característica principal es la de ser un Municipio tradicional, es decir, la gestión se realiza desde una ideología clientelar en función de los grupos sociales que participaron en los procesos de elección de Alcalde.

Se destaca como eje de acción, preferentemente, la construcción de obras “visibles” en la mayor cantidad posible según los alcances presupuestarios, que son dirigidas justamente a los sectores sociales que aportan con el mayor número de votos. De igual forma se puede advertir una baja capacidad de planificación y de gestión tendiente a conseguir mayores recursos económicos, a fin de no depender únicamente de las transferencias fiscales del Gobierno Central, y por ende poder atender las múltiples necesidades del cantón Catamayo que afronta en el devenir actual del nuevo siglo XXI.

³⁰ Lo que implica tener en cuenta las características biofísicas, ambientales, sociales, económicas, culturales, políticas entre otras; que deben ser aprovechadas con equidad e igualdad de oportunidades para la población.

³¹ El cual tiene por objetivo configurar el escenario óptimo ecológico existente de un territorio para el aprovechamiento en función de su población, y ocupación utilitaria de forma racional a través de la planificación, logrando por consiguiente la interacción de relaciones armónicas entre las actividades socioeconómicas de la población y los ecosistemas.

Otro aspecto relevante concierne también, el análisis de los conflictos sociales que se mantienen vigentes, y que constituyen de alguna forma la expresión cultural de su población para enfrentar las disputas de poder, y demandar obras del Gobierno Local. Esta situación origina escasa participación de los actores locales y la construcción de un tejido social que los articule. Por lo tanto, las debilidades asociadas a este aspecto están relacionadas con la poca capacidad de convocatoria del Municipio para la creación de institucionalidad que facilite procesos de planificación participativa, y por ende empoderamiento en la base de los ciudadanos en torno a las decisiones de desarrollo: procesos, actividades, recursos, proposiciones, etc.

Considerando que el desarrollo del cantón Catamayo involucra un proceso que conjuga dimensiones horizontales a nivel local, cuanto también, político espaciales a nivel nacional y global como condición para su viabilidad y sostenibilidad, se deberá considerar que la dinámica territorial que se le imprima al proceso de desarrollo anhelado por su población, dependerá de la capacidad de concertación democrática de los actores locales, al igual que también, del nivel de articulación nacional que complemente lo local, en la medida que se logre una visión común de la coyuntura en los niveles: local, nacional y global. La posibilidad de lograrlo se avizora con la creación de una nueva institucionalidad desde el Gobierno Local, fundamentada en el capital social, económico, ambiental y político; sobre la base del fortalecimiento de su Municipio, y de las organizaciones de la sociedad civil, y en general con la participación mancomunada de la población.

Consecuentemente, quien debe asumir hoy en día la responsabilidad de promover el desarrollo local de Catamayo, corresponde directamente al Gobierno Local, quien deberá empujar un proceso que permita la articulación y el progreso simultáneo de los factores productivos, los servicios de soporte y las dinámicas de mercado, con el objetivo de lograr la creación de más empleo que genere beneficios económicos a los actores locales, para que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida³² de sus habitantes.

³² Se asocia el nivel de ingresos con la calidad de vida, ya que a mayor nivel de ingresos personales mayores las posibilidades de una persona de acceder a servicios y bienes básicos y, por lo tanto, a una mejor calidad de vida.

En un intento por retomar el rol protagónico que le corresponde como Gobierno Local para el impulso del desarrollo cantonal, la I. Municipalidad de Catamayo, acogiendo las recomendaciones de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y con apoyo de ésta institución, durante el segundo semestre de 2007, inició la formulación del llamado “Plan de Desarrollo del Cantón Catamayo”, realizándose la primera sistematización de la información recopilada en el mes de septiembre del mismo año.

Entre las debilidades del plan de desarrollo se puede indicar el hecho de centrarse en la presentación de información general concerniente al cantón Catamayo, más allá de constituir una propuesta para la gestión del desarrollo. Se cuestiona³³ el haber utilizado para su elaboración un enfoque por ejes temáticos, lo cual representa un limitante e insuficiencia instrumental que invalida su utilización para la preparación de programas de desarrollo cantonal, toda vez que se constituye en un proceso altamente especulativo por el modo en que se arriesga el desequilibrio territorial propio de los sistemas, al no contemplarse su estudio partiendo de un proceso metodológico con enfoque de diagnóstico sistémico, para una correcta planificación física del territorio.

La propuesta del plan de desarrollo cantonal no contempla un cuerpo regulatorio de normativas que deban ser aplicadas a través de ordenanzas para la vigencia plena de lo que se propone en los ejes temáticos, es decir, para la utilización misma del Plan, que oriente las compatibilidades de las actividades a realizarse, al igual que no se cuenta con la seguridad de un presupuesto que deberá ser gestionado y aprobado participativamente para su implementación.

En la visión del Plan de Desarrollo del Cantón Catamayo (elaborado durante el año 2007), obtenemos algunas pistas de las debilidades del cantón formulada en los siguientes términos:

Catamayo al año 2022 constituye el principal centro de conexión comercial, industrial, vial y aérea de la región sur del país. Es

³³ Afirmación realizada sobre la base de las entrevistas mantenidas con técnicos del H. Consejo Provincial de Loja – Secretaría Técnica de Planificación Provincial Interinstitucional.

ordenado, seguro, turístico y comercial, cuenta con servicios básicos, de infraestructura y equipamientos de calidad.

Su población activa y participativa ha mejorado su capacidad organizacional y emprendedora, reforzándose como centro proveedor y comercial de la micro región de servicios turísticos y productos agro-ecológicos semiindustrializados; fomenta la artesanía, con apoyo de redes crediticias y canales adecuados de comercialización.

Desarrolla el manejo sustentable de las micro cuencas de Catamayo y Puyango, para la recuperación de los recursos naturales, bosques, agua y biodiversidad, con apoyo de los actores locales.

Los servicios de Educación y Salud son de calidad, que permite obtener bajos índices de analfabetismo y desnutrición, generando un cambio social en los valores y autoestima de la población.

Catamayo ciudad de acopio comercial y turística, con servicios sociales, administrativos y financieros eficientes; ha rescatado su desarrollo urbanístico para el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

Ha conformado una red de apoyo interinstitucional que rescata los valores culturales y religiosos, y aprovecha sus condiciones climáticas con su centro Gerontológico.

Por otro lado, considerando que las necesidades de las sociedades modernas son la *gestión del conocimiento*³⁴, es menester que la municipalidad promueva la difusión del conocimiento a través de probar y mostrar la eficacia de experiencias de emprendimientos comunitarios que lograron la solución a diferentes problemas. Es decir, apoyar las “buenas prácticas” que promuevan un sistema de *gestión del conocimiento* en relación con el desarrollo cantonal. Es necesario incursionar en la búsqueda de nuevos conocimientos, así como de la orientación estratégica de los

³⁴ “Aprendizaje organizacional y gestión del conocimiento son términos comúnmente usados en el ámbito de la dirección estratégica y por lo general asociados con proyectos que persiguen la obtención de ventaja competitiva a partir de la capacidad de una organización de aprender más rápido que sus competidores (DeGeus, 1988). Fue alrededor de los 90 cuando los temas de la gestión del conocimiento y del aprendizaje empezaron a capturar la atención de académicos, consultores y directivos. Cabe destacar como obras paradigmáticas en este campo la de Senge (1990), la de Nonaka y Takeuchi (1995), la de Szulanski (1996) y la de Crossan, Lane y White (1999). Para desarrollar una teoría sobre la creación, transferencia, y aplicación del conocimiento, los investigadores se han embarcado en un debate sobre lo que es el conocimiento y qué formas o tipos son más interesantes (Collins, 1993). Los distintos paradigmas conceptuales ofrecen perspectivas diferentes sobre lo que el conocimiento es y como puede ser estudiado, basándose en distintas asunciones, epistemológicas y ontológicas. Estas mismas asunciones son la base que justifica la eficacia del proceso de creación, transferencia y aplicación de conocimientos, justificando la dificultad del proceso en base a la naturaleza tácita del mismo, o a atributos como la velocidad y la viscosidad (Davenport y Prusak, 1998; Szulanski, 1996) [...]” (Suñé Torrents, et al, sf:3,4).

mismos, con la finalidad de crear capacidades en los actores locales. Ello supone mejorar la orientación de los procesos de seguimiento y evaluación, así como también las estrategias de comunicación necesarias a implementarse para la gestión de los nuevos conocimientos, identificando los efectos y los beneficios locales y regionales de su aplicación.

La municipalidad como agente promotor del desarrollo local de Catamayo, debería buscar financiamiento para integrar propuestas innovadoras a través de una “ventanilla de proyectos estratégicos”, con la finalidad de apoyar la consolidación de los grandes ejes temáticos que se han priorizado para el desarrollo cantonal. Por ejemplo, se debería promocionar las propuestas a inversionistas privados y en general a la población que ha emigrado fuera del país, y que tienen intención de invertir en su lugar natal, más aún como han manifestado algunas personas en las entrevistas que “los familiares no saben en qué invertir”.

En este sentido, los roles de futuro que destaca el Plan de desarrollo cantonal de Catamayo, son:

» **Ámbito urbano:**

- Ciudad limpia, ordenada, planificada y segura.
- Brinda servicios básicos de calidad.
- Municipio promotor de desarrollo local y productivo (urbano y rural).
- Con una ciudadanía activa y participativa.
- Que brinda servicios administrativos (públicos) y financieros de calidad.
- Dotada de excelente infraestructura y servicios turísticos.
- Con mayor frecuencias que abstengan la demanda aérea.
- Mitigación de impactos ambientales de las empresas.
- Dotada de centros de educación y salud con especialidad.
- Mercado de acopio y comercialización de los productos de la micro región.

» **Ámbito cantonal:**

- Producción agropecuaria industrializada.

- Conectividad vial eficiente hacia las áreas de producción y centros poblados.
- Redes de comercialización establecidas.
- Asistencia técnica agropecuaria.
- Eficientes servicios crediticios.
- Control del manejo y explotación de materiales pétreos.
- Industrializar la protección de derivados de harina (biscochos, roscones).
- Producción de artesanías religiosas y culturales.
- Dotada de equipamientos básicos y servicios de salud y educación de calidad.
- Organización y participación social e institucional.

» **Ámbito regional:**

- Conectividad vial eficiente hacia la costa y demás cantones de la región.
- Transporte aéreo de calidad atendiendo la demanda de poblacional a nivel nacional y norte del Perú.
- Declaratoria de áreas protegidas y protección de las micro cuencas.
- Cuarto eje vial terminado Ecuador-Perú (La Balsa).
- Volares culturales y religiosos rescatados.
- Rutas eco turísticos e históricas.
- Aprovechar recursos naturales y climáticos para crear el Centro Gerontológico.
- Proveedor de productos agrícolas (caña de azúcar, maíz, tomate, pimiento, pepino, frutas tropicales).

Más allá de los anhelos de desarrollo expuestos en el Plan de Catamayo, se deberá también recordar y considerar los planteamientos del encuentro latinoamericano RETOS DEL DESARROLLO LOCAL, efectuado en la ciudad de Cuenca en el mes de septiembre del 2005; en el que se buscó “[...] contribuir al conocimiento de la propuesta de desarrollo local, a través de la sistematización y fundamentación teórica e identificando, a la luz de múltiples experiencias latinoamericanas, *los elementos constitutivos* de su engranaje. ... [y] aportar al *análisis de su viabilidad y sostenibilidad* en el contexto de los Estados nacionales y de la mundialización, todo ello desde una perspectiva crítica y propositiva en aras de recuperar lo andado como *aprendizajes, lecciones y retos*” (Carpio, 2006:2).

Entre los principales planteamientos se destacan:

» Globalización y desarrollo local: la globalización vista como una oportunidad para el crecimiento local, pero éste último “depende de como los actores manejen la dialéctica de la relación global-local”.

» Los retos del desarrollo local: 1) dimensión política: pasar de la democracia representativa a la democracia participativa; construcción de ciudadanía; organización de los actores, participación y tejido social. 2) dimensión de identidades: visibilización y concertación de identidades; y bienestar. 3) dimensión territorial: objetivos territoriales; ordenamiento y gestión; formación y conocimiento; concertación y alianzas. 4) dimensión económica: sistema económico; políticas públicas; organización económica; y desarrollo económico local.

» Transversalidades: articulaciones; actores locales; equidad de género; desarrollo de conocimientos; valores; y cooperación internacional.

4.4 Aproximación a un modelo de gestión del desarrollo local del cantón Catamayo

Dadas las probabilidades de que no haya un encuentro entre, la formulación de postulados teóricos “el deber ser”; y la interpelación de la compleja realidad desde las condiciones prácticas “la posibilidad de lograrlo”; cabe entonces visualizar un “modelo de desarrollo conveniente” y/o “posible” para el cantón Catamayo, a partir de sus tendencias reales, dentro del proceso autonómico que permita tomar las decisiones del crecimiento en función de su realidad local, regional, nacional, y global³⁵.

Dicho “modelo conveniente de desarrollo local” deberá estar sustentado en cuatro dimensiones³⁶: territorio, cultura, política, y economía. A su vez, la viabilidad del modelo será posible en la medida que se promueva la participación de la sociedad en

³⁵ Se acuñado la frase: “*se debe pensar globalmente y actuar localmente*”.

³⁶ La dimensión territorial: como punto de partida para definir lo local y su gestión; la dimensión cultural: es decir la identidad, el sentido de pertenencia, la historia compartida, visiones y valores que permiten al colectivo la interacción; la dimensión política: la definición de prioridades locales y objetivos estratégicos sobre la base de una ciudadanía con democracia, participativa y propositiva con responsabilidad; la dimensión económica: con enfoque de sustentabilidad, constituye la base fundamental de toda propuesta de desarrollo, la cual no puede crecer ilimitadamente degradando los ecosistemas. Se trata pues, de un crecimiento cualitativo y de interdependencia de los vínculos de la sociedad con la naturaleza (Carpio, 2006:7-15).

términos equitativos para el acceso a iguales oportunidades económicas, manteniendo la identidad cultural, la cohesión social con la normativa jurídica, el acceso y uso de la información y comunicación, así como la integridad ambiental en todo el nivel territorial en el que se desarrolla la población.

Lamentablemente los actores políticos con sus cálculos de corto plazo, al igual que la colectividad catamayense han esperado que el Estado paternalista resuelva todos los problemas. No es sino en los últimos años que los procesos de descentralización³⁷ del Estado llevados a cabo en los países latinoamericanos con el traspaso de nuevos roles y competencias dando protagonismo a los Gobiernos Locales, lo que obligó a que éstos enfrentaran la gestión del desarrollo de la jurisdicción que representan (localidad), abriéndose entonces la gran interrogante de su capacidad inherente para asumir el reto.

La municipalidad de Catamayo no es ajena a esta nueva realidad, más aún cuando existen muchos esfuerzos de instituciones públicas y privadas especialmente dirigidos al sector rural del cantón, que sin embargo, no son articulados en una propuesta integral acorde a los requerimientos y características de la realidad local. Además, subsiste el problema que muchos de los esfuerzos que se están realizando inherentes al desarrollo cantonal, se dan de forma aislada o poco interrelacionada con el Gobierno Local, lo que está limitando un mayor impacto para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de sus habitantes.

La visión de integración del cantón Catamayo a procesos subnacionales (mancomunidades) y extra territoriales como la globalización³⁸ desde un enfoque de desarrollo local liderado y gestionado por la municipalidad como Gobierno Local, es

³⁷ A pesar de todo, la descentralización de competencias ha conllevado tres problemas inherentes: a) no se han contemplado recursos suficientes para que los gobiernos locales efectúen estas competencias de manera adecuada y eficaz; b) la aplicación exitosa de estas competencias requiere nuevas destrezas y capacidades con las que, actualmente, la mayoría de los municipios no cuentan; y c) las competencias, tal como han sido descentralizadas hasta el momento, no garantizan la ejecución de una visión integral territorial de gestión, ni mecanismos para consensuar la participación en las actividades a llevarse a cabo con otros actores del desarrollo local.

³⁸ Sergio Boisier citado por Carpio (2006:36) advierte que “puede afirmarse que la globalización estimula el surgimiento de procesos de *crecimiento local*, de lo cual no puede inferirse sin embargo que estimule también procesos de *desarrollo local*”.

una visión que implica un gran reto considerando que la trayectoria institucional tradicional con ideología clientelar, ha sido priorizar como eje de acción la construcción de infraestructura pública con recursos exclusivamente del Estado ecuatoriano. Más aún, si consideramos que el cantón Catamayo adolece de muchas necesidades en varios aspectos³⁹; y también la “ilusión” de la autonomía pero con una realidad postergada de necesidades básicas insatisfechas de la población (consecuentemente deterioro de la calidad de vida de las familias); sin lugar a dudas, este escenario se presenta nada alentador, vislumbrando por lo tanto la necesidad de concertar un gran esfuerzo colectivo entre todos los actores protagónicos del cantón Catamayo para lograrlo.

De igual forma se tendrá que analizar también las potencialidades y restricciones del territorio que se constituyen en indicadores de las posibilidades de activación, para la construcción del “deber ser” en función de lograr el adelanto y mejoramiento de las actuales condiciones de vida de la población. Al respecto de la dimensión territorial Alberto Enríquez citado por Carpio (2006:9) advierte que:

El territorio en los marcos del desarrollo local requiere, no obstante, de autonomía política y de capacidad para tomar decisiones de acuerdo a la dinámica y a las especificidades locales. Sin un adecuado proceso autonómico fortalecido por la descentralización del Estado, es difícil la implementación de políticas de desarrollo local, pues sus objetivos no serían viables sino subsumidos en perspectivas definidas externamente que normalmente recaen en los grupos centralizados de poder y/o en objetivos transnacionales.

Siendo así, el punto de partida para impulsar el desarrollo local del cantón Catamayo, será el mismo territorio, como escenario local con sus limitantes y potencialidades, para lo cual habrá que considerar la propia aptitud y en general los recursos que alberga, al igual que la dimensión cultural y social. ¿Pero como empezar esta tarea?: partiendo del hecho que toda tarea a realizar previamente se ordena con el pensamiento, y éste induce a la acción; según Carlos Mathus citado por Burgwal y Cuéllar (1999:25) definió que la planificación “*es el acto que precede y preside la acción*”. Por consiguiente, será

³⁹ como en: educación, salud, empleo, vivienda, desigualdad y pobreza, ciudadanía, acción social, población, economía, infraestructura vial, medio ambiente, entre otros.

necesario apoyarse y fortalecer un modelo de “*Planificación Estratégica*”⁴⁰ y de “*Gerencia Estratégica*”⁴¹ para lograr “*resultados en el desarrollo*”⁴² en el cantón Catamayo, los cuales deberán estar basados principalmente en la “*generación de valor público*”⁴³, y de transformaciones sostenibles en las condiciones y la calidad de vida de la población.

Por su lado, la *Planificación Estratégica* contribuirá al considerar cinco aspectos clave: futuro, entorno, participación, estrategia, y gestión (Burgwal y Cuéllar, 1999:26). En tanto que la *Gerencia Estratégica* basada en *valor público* “nos obliga a mirar la totalidad de los beneficios sociales de las acciones, tomando en cuenta no solamente los servicios generados y los impactos consecuentes, sino también los beneficios generados por los procesos que condujeron a la formación de mejores políticas públicas y las relaciones entre los diversos involucrados de las políticas públicas (ciudadanos, gobierno, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, entre otros)” (Mokate, 2007 a:11). Es decir, importa los resultados de las intervenciones al igual que los procesos aplicados para generar dichos resultados.

⁴⁰ “La Planificación Estratégica es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. No solo para responder a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr así el máximo de eficiencia y calidad de sus intervenciones, sino también para proponer y concretar las transformaciones que requiere el entorno” (Burgwal y Cuéllar, 1999:25-26).

⁴¹ “La gerencia estratégica consiste en la coordinación de recursos (humanos, físicos, materiales, técnicos, financieros) guiada por el objetivo de lograr unos determinados resultados previstos de manera eficaz, eficiente y sostenible. Se puede caracterizar la gerencia como estratégica en la medida en que todos los que colaboran en su ejercicio estén comprometidos con una perspectiva particular compartida de qué son los objetivos de la iniciativa y cómo se propone lograrlos, de tal manera que realicen sus quehaceres cotidianos de forma que éstos contribuyan al logro de los mismos” (Mokate, 2007 a:22).

⁴² “La conceptualización de la eficacia en el desarrollo está basada en nociones de causalidad (y, por ende, “resultados”), frecuentemente resumidos en “cadenas de resultados” o “cadenas de valor” [...] la base conceptual de la eficacia en el desarrollo (development effectiveness) propone que las iniciativas para promover el desarrollo parten de diálogos y deliberaciones en la arena política que definen una transformación social deseada – un cambio deseado que da un norte a los planes y estrategias que promoverán el desarrollo. Dicha transformación se interpreta y se delimita en un conjunto de impactos que se desean producir en la sociedad – cambios sostenibles en las condiciones y calidad de vida (por ende, impactos en el desarrollo)...” (Mokate, 2007:10).

⁴³ “El valor público se distingue de otros tipos de valor por ser percibido por la ciudadanía colectiva, o el conjunto de la sociedad. Es necesariamente consumido o disfrutado de manera colectiva [...]” (Mokate, 2007 a:10).

Todo esto implica a su vez, que dichos procesos de transformación deberán estar en correspondencia con la gobernabilidad de acuerdos mínimos, y marcos normativos viables entre la sociedad política y civil, para que a través de procesos concertados y alianzas estratégicas, promuevan el crecimiento del capital social, económico y ambiental; en la medida que contribuyan a mejorar las condiciones de vida actuales de la población, y en concordancia con el bienestar de los actores participantes y la autogestión financiera.

Este esfuerzo deliberado y conciente para desplegar un proceso de planificación estratégica como tarea inicial del proceso de gestión del desarrollo local del cantón Catamayo, tendrá que materializarse con la participación de todos los actores protagónicos. Consecuentemente, la planificación estratégica se constituirá en un instrumento útil que permitirá el planeamiento del desarrollo futuro del cantón, así como para la administración eficiente de los procesos a llevarse a cabo, evitando la improvisación y acrecentando las posibilidades de lograr las metas de desarrollo que se propongan.

La posibilidad de que el Plan Estratégico contribuya a un modelo de desarrollo local conveniente para Catamayo, más democrático, incluyente, descentralizado y sustentable, se avizora con la creación de una nueva institucionalidad del Gobierno Local, fundamentada en el impulso y aprovechamiento del capital humano, social, político, ambiental y económico, y sobre la base de priorizar procesos consensuados en los que participen todos los actores locales importantes, considerando que cada sector que conforma un determinado actor local, cuenta con una visión de desarrollo local desde su propia perspectiva sectorial. Se propone por lo tanto, consensuar cada visión sectorial a través de conjugar una visión compartida, que servirá como directriz para la formulación de los programas y proyectos requeridos a fin de dar cumplimiento a la visión general de desarrollo local planteada en el Plan.

A continuación se traza un esquema gráfico que permite comprender el proceso de Planificación y Gestión Estratégica propuesto para lograr resultados en el desarrollo del cantón Catamayo. Se mantiene la lógica de los objetivos causalmente encadenados,

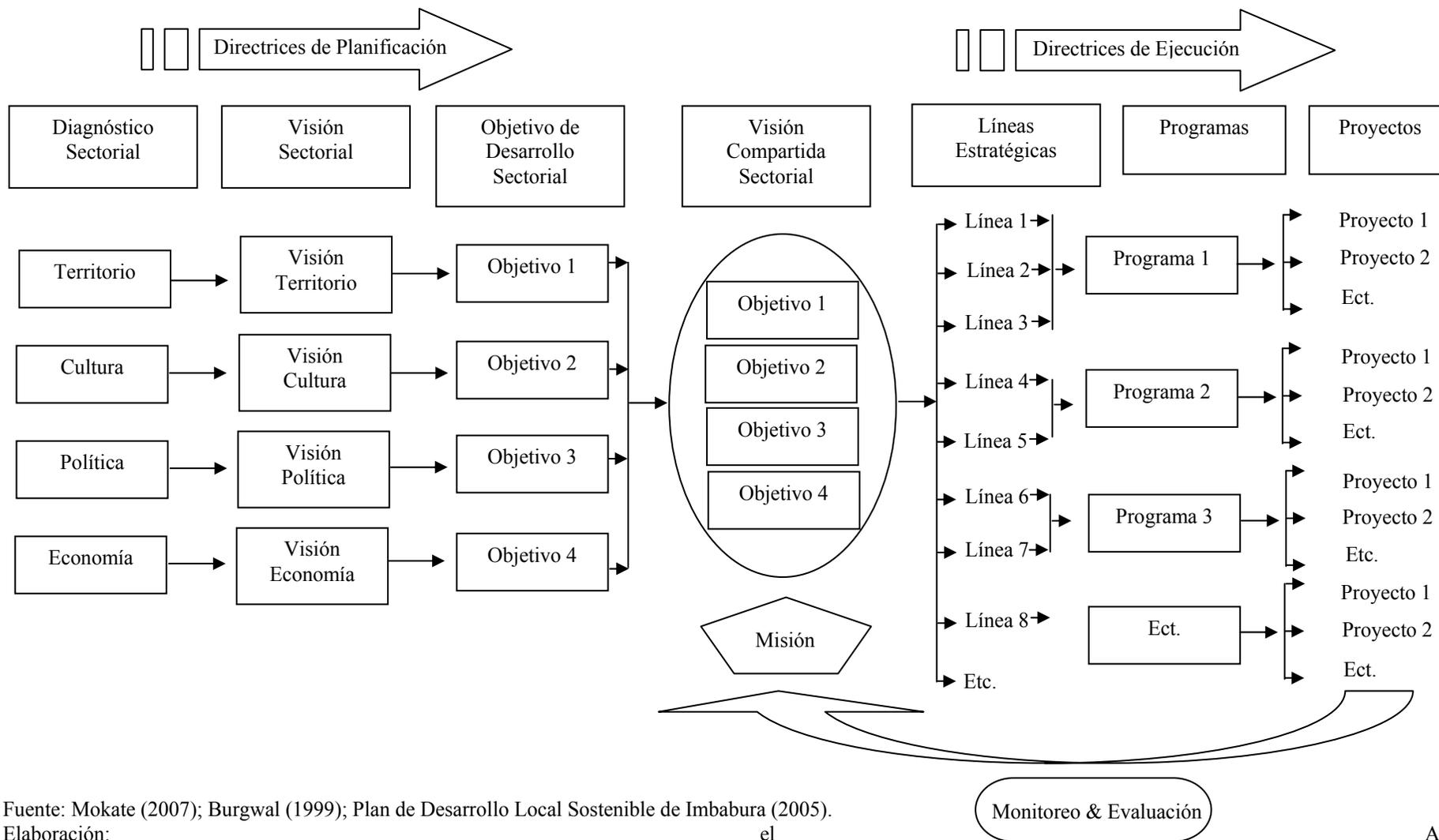
explicitando el vínculo con los enunciados de “misión y visión”⁴⁴, señala además las dimensiones programáticas de la gestión necesaria para producir valor público. Se propone este marco como mapa mental para guiar la planeación, implementación y evaluación de las acciones a emprenderse, y su vínculo causal con el valor público a generar.

El modelo planteado evidencia las expectativas y las prioridades de los sectores clave involucrados, y proyecta precisión respecto de la interrelación sectorial que se deberá promover a través de “*vínculos causales*”. Es decir, será necesario basarse en elementos de causalidad vinculantes a la imagen (visión) de la transformación social que se desea promover, con apoyo de las iniciativas e inversiones requeridas y que se propongan para lograr dicha transformación. Ahora bien, para la construcción de la transformación deseada expresada como la visión compartida sectorial, se deberá especificar dichas relaciones de medios - fines esperados, con la perspectiva de constituir una base más sólida para la gerencia social enfocada en la creación de resultados en el desarrollo.

⁴⁴ “En las organizaciones o iniciativas que promueven el desarrollo, la misión y la visión necesariamente se refieren al valor que se genera para la sociedad, o sea, los beneficios que se proponen generar sobre las condiciones de vida de diversos segmentos de la población. Por tanto, la misión y la visión expresan el para qué. Es importante puntualizar que ambos conceptos, la misión y la visión, forman un conjunto y que el poder del marco para la gestión estratégica radica en tenerlos juntos. [...]Por una parte, la misión define la razón de ser, explica el por qué o para qué se hacen ciertas cosas, y la visión pone el desafío que quiere conquistarse al frente” (Mokate, 2007 a:25).

Gráfico No. 2

Planificación y gestión del desarrollo local



Fuente: Mokate (2007); Burgwal (1999); Plan de Desarrollo Local Sostenible de Imbabura (2005).
Elaboración: el

Monitoreo & Evaluación

Autor

CAPITULO V

CONCLUSIONES

1 La definición de “desarrollo” entendida como la transformación que agrega valor, guiada por un objetivo y proceso complejo y multidimensional, ha sido interpretada por distintas escuelas ideológicas o teóricas, cuya característica principal de todas ellas, es asociar el objetivo del desarrollo con el “mejoramiento de las condiciones o la calidad de vida de las personas”. Esta valoración constituye un fenómeno amplio y ambiguo, por lo que la interpretación de lo que sería el desarrollo, depende de juicios de valor con respecto a lo que se concibe como “calidad de vida mejor” y/o una “sociedad mejor”, resultando interpretaciones abstractas por la complejidad de la naturaleza misma del fenómeno “desarrollo”.

2 Con motivo de la Asamblea Constituyente del Ecuador (2008) la Mesa 7 ha planteado rescatar los principios del paradigma del “buen vivir”, que tiene su concepción en la sabiduría milenaria de Occidente y del Mundo Andino. El paradigma del “buen vivir” busca un nuevo desarrollo social basado en valores éticos vividos y sentidos por la ciudadanía con total libertad, que inspira confianza, paz, solidaridad, entendimiento, sentido de pertenencia, vitalidad y alegría. Estos valores distintos a los del capitalismo consumista parten de la necesidad de construir realidades incluyentes, considerando nuestros anhelos de alcanzar y disfrutar una vida saludable, tranquila, bien alimentada, con empleo, alfabetizada y con una educación de calidad, sin discriminación, participando políticamente para la defensa o conquista de derechos y libertades.

3 Los teóricos del desarrollo, en alusión al actual contexto globalizado, plantean lograr el desarrollo desde una estrategia más amplia, estableciendo vínculos causales entre lo local, lo nacional, lo regional y lo global, con el fin de integrar estructuras de producción y políticas que conecten a un país a la sociedad global y del conocimiento; así como a decisiones que tomen en consideración aspectos ecológicos, culturales, étnicos, políticos, éticos y en general de dimensión social.

4 La región Sur ecuatoriana ha sido protagonista de una compleja historia espacial de configuración fronteriza del Ecuador. La región fronteriza ecuatoriana peruana trae consigo una historia centenaria de relacionamiento de diversas sociedades a lo largo de las diferentes épocas: aborígen, colonial, y republicana, en la cual a su vez, se han articulado las acciones humanas con el entorno natural. Los conflictos internacionales fronterizos han sido un obstáculo, sin duda, a la plena organización de un espacio económico binacional. Sin embargo la circulación de mercancías y personas en mayor o menor grado no ha cesado. La característica principal de este hecho de relaciones es que aún se mantienen costumbres sociales similares, de consaguinidad y comerciales que perduran hasta nuestros días.

5 La Región fronteriza ecuatoriana – peruana es un espacio con características propias, que permite la conformación de un territorio capaz de asegurar la reproducción de una sociedad regional de modo relativamente autónoma, debido a las circunstancias históricas y geográficas que nos aproximan. Por lo tanto, es posible pensar en la construcción social de la macro – región binacional andina, como un espacio económico que se base en la producción y el intercambio de productos de interés común. Para lo cual será necesario favorecer las condiciones para impulsar este proyecto, a través de la puesta en marcha de acciones conjuntas entre los actores del proceso de integración y desarrollo regional, con plena identificación de los responsables del fortalecimiento de la conciencia regional.

6 En el ámbito cantonal se requiere trabajar en el fortalecimiento de la municipalidad de Catamayo, debe asumir nuevos roles como Gobierno Local de animación y promoción para la construcción de espacios de concertación público-privada, con el fin de impulsar la articulación de redes empresariales competitivas generadoras de empleo, así como ejercer su rol regulador con reglas claras y legítimas, facilitando información necesaria a los distintos actores sociales, y prestando a su vez un servicio público en el ámbito de sus competencias de manera eficiente y eficaz.

7 Es imprescindible que la municipalidad de Catamayo mantenga como eje central de las políticas de fomento al empleo y promoción económica, la creación de Pequeñas

y Medianas Empresas (Pymes) a partir del fomento de iniciativas privadas, partiendo del aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos, al igual que del fortalecimiento de las capacidades locales para dinamizar dichos recursos (en concordancia con una planificación estratégica); considerando que las actividades económicas promueven el desarrollo con la creación de empleo, renta y riqueza, las cuales deben ser animadas en el entorno local del cantón.

8 La reforma del Estado deberá reducir su tamaño, tornarlo más ágil, flexible y eficiente, y fundamentalmente más responsable con la sociedad. Por lo que se advierte la necesidad de un compromiso de desarrollo más equilibrado territorialmente, donde se impulse la descentralización y la potenciación de las capacidades de los territorios subnacionales (regionales). Esto con el fin de contrarrestar el control ejercido por el Estado centralizado, y sometido por las clases políticas dominantes que restringen la participación social, la administración y control democrático que debe ser realizado desde lo local, es decir de abajo hacia arriba.

9 Acogiendo las disposiciones de nueva Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en el 2008, que señala como obligatoria la descentralización y la desconcentración para lograr el desarrollo armónico del país, al igual que el fortalecimiento de la participación ciudadana, y de las entidades seccionales, la distribución de los ingresos públicos y de la riqueza; es menester que el Estado a través de sus diferentes Instituciones inicien un verdadero proceso de descentralización y de desconcentración transfiriendo competencias a los Gobiernos Seccionales Autónomos.

10 En términos generales, podemos afirmar que el cantón Catamayo desde siempre ha ofrecido una perspectiva interesante de desarrollo a su población. En el ámbito local presenta una integración territorial que se ha configurado de cierta forma por factores geográficos, así como por las iniciativas socioeconómicas emprendidas a lo largo de su historia. Aspectos que sin embargo, desde el contexto territorial, no han sido canalizados plenamente para orientar una articulación planificada con otros niveles superiores de carácter regional y nacional con el fin de conformar unidades integradas.

11 Desde el sentido sectorial en el cantón Catamayo no se visualiza plenamente la complementación entre los distintos sectores, no sólo económicos, sino en general en torno a un sistema funcional que empuje su desarrollo cantonal con plena utilización racional del territorio y de gestión responsable de sus recursos. Dadas las condiciones de desarrollo que se ha logrado, podemos señalar que ha faltado observancia tanto a la capacidad de acogida del medio físico, así como a los criterios ecológicos de sustentabilidad para el mantenimiento a largo plazo del potencial de utilización de su territorio.

12 La ubicación geográfica del cantón Catamayo en la provincia de Loja le ha permitido tener varias ventajas competitivas, siendo una de sus principales, el constituirse en un nodo de convergencia de las principales vías carrozables que enlazan la provincia de Loja y su frontera Sur con el Norte peruano. La cabecera cantonal de Catamayo se ha constituido en el principal polo económico de la provincia de Loja el cual recepta flujos migratorios importantes de todos sus cantones, e incluso de provincias de la costa ecuatoriana.

13 En cuanto al Gobierno Local, representado por el Municipio, la característica principal es la de realizar una gestión de tipo tradicional con ideología política clientelar. El eje central de su acción es la construcción de obras públicas de infraestructura “visibles”. De igual forma, se puede advertir una baja capacidad de planificación y de gestión tendiente a conseguir mayores recursos económicos, a fin de no depender únicamente de las transferencias fiscales del Estado central; y por ende poder atender las múltiples necesidades del cantón Catamayo para enfrentar los retos que su propio papel de articulador regional le demandan.

14 En el ámbito de la participación ciudadana se evidencia, principalmente, los conflictos sociales que se mantienen vigentes en Catamayo, y que constituyen de alguna forma la expresión cultural de su población para enfrentar las disputas de poder, y reclamar obras del Gobierno Local. Esta situación origina poca participación de los actores locales y ciudadanía en general, afectando la posibilidad de construcción de un tejido social que los articule. Las debilidades asociadas a la escasa participación

ciudadana están relacionadas con la limitada capacidad de convocatoria del Municipio para la creación de institucionalidad que facilite procesos de planificación participativa, y por ende, el empoderamiento en la base de los ciudadanos en torno a las decisiones de desarrollo local del cantón.

15 El Gobierno Local de Catamayo deberá desenvolverse no solo en el ámbito de su jurisdicción. Sino también considerar otros niveles de actuación territorial como el regional fronterizo; puesto que desde tiempos inmemoriales los pueblos cohabitaron lo que hoy constituye la región fronteriza ecuatoriano – peruana. Más aún, con la vigencia del “Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad”, se podrá revitalizar los nexos de comunicación y de relaciones comerciales binacionales, como mecanismo estratégico de integración y conexión con el mundo globalizado.

16 Es menester que la visión compartida de futuro del desarrollo cantonal de Catamayo, integre para el ámbito local estrategias de desarrollo sectoriales, las cuales deberán estar en sintonía con las estrategias regionales; de tal suerte, que se promueva la definición de políticas públicas tendientes a fomentar la integración desde los niveles locales hacia los regionales.

17 Dadas las características del cantón Catamayo y su zona de influencia, y considerando las estrategias regionales de mayor significancia que viabilicen su desarrollo, serán aquellas que propicien la integración comercial en la medida que se logre articular proyectos binacionales para el mejoramiento de la infraestructura social, productiva y de comunicación; con el fin de favorecer la movilización de personas y productos entre la región fronteriza. En este sentido, una de las iniciativas importantes a considerar es la revitalización de la ruta histórica comercial Cuenca-Loja-Piura-Lambayeque y sus zonas aledañas, dinamizando de esta forma en la actualidad, una ruta ecoturística y comercial, que promovería también el fomento de la cultura de cada localidad, a la vez que se favorecería la integración regional de los distintos pueblos de la frontera binacional.

18 Considerando que las necesidades de las sociedades modernas nos retan a involucrar a la población en la *gestión del conocimiento*, es menester que la municipalidad promueva la difusión del conocimiento a través de probar y mostrar la eficacia de experiencias de emprendimientos comunitarios que lograron la solución a diferentes problemas. Es decir, apoyar las “buenas prácticas” que promuevan un sistema de *gestión del conocimiento* en relación con el desarrollo cantonal. Es necesario incursionar en la búsqueda de nuevos conocimientos, así como de la orientación estratégica de los mismos, con la finalidad de crear capacidades en los actores sociales, identificando los efectos y los beneficios de su aplicación local y regional.

19 Como lecciones aprendidas de este ejercicio académico menciono entre las principales, el haber enriquecido la reflexión teórica del concepto de desarrollo, sobre todo, haberlo entendido como un proceso complejo que conlleva cambios, y dentro de aquellos, la ampliación de las libertades que las personas valoran y disfrutan. Por lo que el desarrollo conlleva a eliminar las fuentes principales que restringen las libertades de las personas, como son la pobreza, la carencia de servicios públicos, la falta de seguridad social, la privación de derechos civiles y políticos, etc., teniendo como objetivos principales la expansión y el mejoramiento de las capacidades humanas. Por lo tanto, el crecimiento económico queda supeditado como un medio más no como el fin, toda vez que el impacto del crecimiento económico sobre las capacidades humanas puede ser altamente variable, según la naturaleza del crecimiento y dependiendo de si este es equitativo, y es usado para satisfacer las privaciones de los más necesitados.

20 Entre los retos futuros para la provincia de Loja y específicamente del cantón Catamayo, está el poder configurar la macro-región binacional andina como adaptación creativa que articule el desarrollo, y rompa la pasividad y el aislamiento de una región periférica que por centurias ha estado alejada de los polos económicos de Quito y Guayaquil. Ello implica mantener y concretar políticas orientadas a profundizar la democracia participativa, la descentralización y desconcentración del Estado a través de un proceso concertado de fortalecimiento de las instituciones públicas en los ámbitos subnacionales. Sin lugar a dudas, para las provincias de la región Sur y sus municipios se generarían los beneficios derivados de la asociación, así como la creación de

condiciones favorables para ampliar las capacidades productivas y socio culturales locales, con el objetivo de fomentar el empleo, evitando así la emigración de la población. Este reto histórico creará nuevos protagonistas territoriales que dinamicen los sistemas y recursos, potenciando estructuras existentes y paralelamente generando otras, dando paso a la transformación socioeconómica y territorial de una región fronteriza auténticamente hermana, que fue dividida desde la época colonial y posteriormente con la creación de las repúblicas de Ecuador y Perú.

21 El progreso del cantón Catamayo será viable en la medida que se logre transformar la región fronteriza binacional, en sintonía con los desafíos y oportunidades para la economía local y el bienestar social que plantea el nuevo contexto del siglo XXI. Son los actores políticos, sociales, económicos y culturales, convocados a impulsar el desarrollo territorial binacional fronterizo (macro – región binacional andina), y lograr su construcción como tal, superando los diversos desafíos.

22 Se deja abierta la invitación a la investigación académica para que con sus aportes y sentido crítico constructivo, permita ahondar en las reflexiones de una nueva forma de aprovechar el potencial del territorio fronterizo, y su inserción en el proceso de globalización. En función de nuevas estrategia de desarrollo que permitan dar un salto no solo cualitativo sino también cuantitativo, transformando las debilidades en capacidades multiplicadoras.

BIBLIOGRAFÍA

ALBITO, Victoriano. *Cultura Popular Los Negros de Catamayo: síntesis histórico cultural*. Loja : Offset Imagen, 2005. 116 p.

ACOSTA, Alberto. 2001. *Teoría del Desarrollo, ¿Tradicional asignatura alemana?*. En : R. Thiel 2001. *Teoría del Desarrollo: nuevos enfoques y problemas*. Caracas: Nueva Sociedad. Citado por Hernán Valencia 2004.

Amartya Sen, *The Concept of Development*, en *Handbook of Development Economics*, Volume I, compilado por Hollis Chenery y T.N. Srinivasan. 1988. p. 20. En: MOKATE, Karen. *Curso de gerencia social para el desarrollo. Módulo 1: El desarrollo y los resultados en el desarrollo*. INDES, 2007. 18 p.

ARIAS, Hugo. *Catamayo en su devenir histórico*. Ilustre Municipio de Catamayo. Loja : Imprenta COSMOS, 2001. 233 p.

ARGÜELLO, María; GUAMÁN, Fabricio y ECOCIENCIA. *Desarrollo Sustentable*. En : *Desarrollo Local con Énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales : introducción al desarrollo local sustentable*. Quito : CAMAREN, 2004. p. 53 – 112.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS, *Proceso de Planificación Local Participativa, PLP, Planes de Desarrollo Estratégico Cantonal, PDEC: Guía Conceptual y Operativa*, Módulo 1, Filosofía y Marco Conceptual, Quito, 2007. 117 p.

BURGWAL, Gerrit y CUÉLLAR, Juan. *Planificación Estratégica y Operativa : aplicada a gobiernos locales*. Quito : Abya-Yala, 1999. 314 p.

CAILLAVET, Chantal, “*Los grupos étnicos prehispánicos del sur del Ecuador según las fuentes etnohistóricas*”, en *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*, Comp. Segundo Moreno, Edit. Abya Yala, 1985, Quito.

CARPIO, Patricio (Compilador). *Retos del Desarrollo Local*. Quito : Ediciones Abya-Yala, 2006. 497 p.

CASTILLO, José. “*Proyecto de Ley de Desarrollo Regional*”. Congreso Nacional de la República del Ecuador. Quito, 2007. 23 p.

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD. *El Desarrollo Local*. En : *Desarrollo Local con Énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales : introducción al desarrollo local sustentable*. Quito : CAMAREN, 2004. p. 113 – 141.

DÁVALOS, Pablo. El “*Sumak Kawsay*” (“*Buen vivir*”) y las cesuras del desarrollo. En: Asamblea Constituyente. [en línea]. [consultado 31 jul. 2008]. Disponible en <<http://alainet.org/active/23920&lang=es>>

DELER, Jean-Paul. *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*. 2da. Ed. Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar. Quito : Editorial Ecuador, 2007. 474 p.

ECUADOR. ILUSTRE MUNICIPIO DE CATAMAYO. *Plan de fortalecimiento institucional*. Catamayo : I. Municipio de Catamayo, 2007 (a). 58 p.

ECUADOR. CONSEJO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA COMPETITIVIDAD (CNPC). *Análisis de plataforma de competitividad de la provincia de Loja 2006-2007*. Quito : CNRPC, 2007 (b). 87 P.

ECUADOR. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. *Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010*. Quito : SENPLADES, 2007 (c). 503 p.

ECUADOR. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Asamblea Nacional Constituyente. Riobamba : Gaceta Constitucional, 5 de junio de 1998 (d).

ENRÍQUEZ, Alberto. *Desarrollo Económico Local: definición, alcances y perspectivas en América Latina*. (Mimeo), 2001.

ENRÍQUEZ, Alberto. *Descentralización y desarrollo local en América Latina : hacia una agenda común*. En: CARPIO, Patricio (Compilador). Retos del Desarrollo Local. Quito : Ediciones Abya-Yala, 2006 a. p. 101-118.

FAUROUX, Emmanuel. *Transformaciones de la sociedad y del uso del medio natural*. Revista del Banco Central del Ecuador Vol. VIII No. 24 b enero – abril 1986. Quito : Imprenta “Mariscal”, 1986.

PALADINES, Félix. *Loja de arriba abajo*. Serie Identidad y Raíces. Loja : Industria Gráfica Amazonas, 2006. 377 p.

PONCE, Leiva Pilar, *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito (RHGAQ), Siglo XVI-XIX*, MARKA, ABYA-YALA, 1992, Quito

FLEURY, Sonia. *Reforma del Estado*. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), "Diseño y gerencia de políticas y programas sociales", 2000. 46 p.

GONDARD, Pierre. *Vías de comunicación en los países Andinos : del Cápac Ñan a los corredores bioceánicos, cambios en los ejes de integración*. En : Los Andes : y el reto del espacio mundo. Lima : Instituto Francés de Estudios Andinos, 2004. p. 295 – 323.

GONZÁLEZ, Mario. *Estrategias Alternativas de Desarrollo y Globalización: lecciones para América Latina y el Caribe*. En : Ecuador Debate No. 56. Quito, Agosto - 2002.

GONZÁLEZ, José. *Desarrollo Local y Medioambiente, en Desarrollo Local: manual de uso*. Ed. ESIC – FAMP. Madrid, 2000. 676 p.

GUPTA, Joyeeta. “*En nombre de mi delegación...*”: Un manual para los negociadores de cambio climático de los países en desarrollo. Centro de Desarrollo Sostenible en las Américas y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable. Canadá, 2001. 104 p.

GUFROY, Jean, *Catamayo Precolombino*, 2004, BCE, Quito

Harner, M. *Shuar: pueblo de las cascadas sagradas*. Ediciones “Mundo Shuar”. Quito, 1978. 237 p.

HIERRO, Luís. *El Desarrollo Local en el Marco de la Economía*, en Desarrollo Local: manual de uso. Ed. ESIC – FAMP. Madrid, 2000. 676 p.

HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE LOJA. *Plan Vial de la Provincia de Loja*. Loja, 2003. 103 p.

HOCQUENGHEM, Anne y DURT, Etienne. *Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano ecuatoriana: Entre el discurso y la realidad, una visión local*: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, año/vol. 31, número 001, Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima, 2002. p. 39-99.

IBARRA, Hernán. *Acerca del Localismo Ecuatoriano*. Ecuador Debate No. 65, Quito – Ecuador, Agosto 2005.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. *Documentación : Citas y notas de pie de página*. Bogotá : ICONTEC, 2002. 23 p. (NTC 1487)

JARA, Carlos. *Del capitalismo salvaje al buen vivir*. En: Asamblea Constituyente. [en línea]. [consultado 31 jul. 2008]. Disponible en <<http://alainet.org/active/24488&lang=es>>

JARAMILLO, Pío. *Historia de Loja y su Provincia*. 2 ed. H. Consejo Provincial de Loja. Guayaquil : Imprenta Offset “Graba”, 1982. 459 p.

JÜRGEN, Popp; et al. *Potencialidades Regionales en Acción : metodología para fomentar el desarrollo económico territorial*. Quito : CNRPC / PROMODE / GTZ, 2008. 484 p. (Serie Territorios Competitivos).

SANTANA, Roberto. *Los Actores de la Construcción Territorial, Desarrollo y Sustentabilidad*. Ecuador Debate No. 65, Quito – Ecuador, Agosto 2005.

LA PROPUESTA DEL GOBIERNO ES CREAR SIETE REGIONES EN EL PAÍS. En : El Comercio, Quito : (25, Oct., 2007) : 16-2, c.1.

MAIGUASHCA, Juan, *Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930*, Corporación Editora Nacional, 1994, FLACSO, Ecuador

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN (MRE). *Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable*. En: Manejo Sustentable de los Bosques, Situación de los bosques en el Ecuador. [en línea]. [consultado 12 nov. 2007]. Disponible en <http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/pol_internacional/multilateral/medio%20ambiente/bosques.htm>

MINISTERIO DEL AMBIENTE REGIONAL 8. *Plan Estratégico Ambiental Regional (PEAR)* Loja – Zamora Chinchipe. Loja - Zamora Chinchipe, 2006. 78 p.

Ministerio de Bienestar Social, IICA, Programa de Desarrollo Rural Sostenible, Quito, 1999, (Mimeo) pag. i.

MONCAYO, Edgar. *El Desarrollo Económico Local y el Nuevo Sentido Común de Occidente*. Municipio y Economía Local: iniciativas para el desarrollo. Seminario Internacional Sobre la Promoción Municipal del Desarrollo Económico. IULA/CELCADEL – Proyecto MINGA. Ecuador, 1995. pp. 27-35.

MOKATE, Karen. *Curso de gerencia social para el desarrollo. Módulos 1: El desarrollo y los resultados en el desarrollo*. INDES, 2007. 18 p.

_____. *Curso de gerencia social para el desarrollo. Módulos 2: La gerencia para los resultados en el desarrollo*. INDES, 2007 (a). 35 p.

_____. *Curso de gerencia social para el desarrollo. Módulos 3: Iniciativas para generar resultados en el desarrollo*. INDES, 2007 (b). 35 p.

MÜLLER-VILLANUEVA, Virginia. *Políticas y Estrategias para la Promoción del Desarrollo Económico Local: la experiencia europea*. Municipio y Economía Local: iniciativas para el desarrollo. Seminario Internacional Sobre la Promoción Municipal del Desarrollo Económico. IULA/CELCADEL – Proyecto MINGA. Ecuador, 1995. pp. 36-45.

NACIONES UNIDAS. *Resolución aprobada por la Asamblea General*. Declaración del Milenio, quincuagésimo quinto período de sesiones Tema 60 b) del programa. ONU, 2000. 10 p.

NACIONES UNIDAS. *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*. ONU, 2005 a. 333 p.

NACIONES UNIDAS. *Previsiones Demográficas Mundiales: Revisión de 2006, resumen*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales - División de Población. ONU, 2007 b. 21 p.

NÚÑEZ, Pilar. *El buen vivir como nuevo paradigma*. En: Asamblea Constituyente. [en línea]. [consultado 31 jul. 2008]. Disponible en <http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs/pilar_nunies/2008/04/17/el-buen-vivir-como-un-nuevo-paradigma/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO). *Situación de los Bosques del Mundo 2007*. Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica, Dirección de Comunicación. FAO, 2007. 143 p.

OSPINA, Pablo. *Modelos Productivos y Lógicas de Ocupación del Espacio (siglos XIX y XX)*. En : Desarrollo Local con Énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales : una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito : CAMAREN, 2004. p. 43 – 102.

PÉREZ, Bartolomé y CARRILLO, Emilio. *El Modelo Teórico del Desarrollo Local*, en Desarrollo Local: manual de uso. Ed. ESIC – FAMP. Madrid, 2000. 676 p.

PÉREZ, Bartolomé y FUENTES, Mario. *Ayudas y Subvenciones para los Colectivos* *Objetivos del Desarrollo Local*, en Desarrollo Local: manual de uso. Ed. ESIC – FAMP. Madrid, 2000. 676 p.

PÉREZ, Bartolomé. *Las Administraciones Públicas y el Desarrollo Local*, en Desarrollo Local: manual de uso. Ed. ESIC – FAMP. Madrid, 2000. 676 p.

Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, 1997. 31 p.

PREDESUR, *Guía turística de la Región Sur*, BEDE, 1984, Quito.

QUINDE, Ana. *Historia Monográfica de la vida Socio – Económica de Catamayo*. Loja : Talleres Gráficos del Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, “Manuel Benjamín Carrión Mora”, 1980. 56 p.

RAMÓN, Galo. *Estado, Región y Localidades en el Ecuador, 1808 – 2000*. En : Desarrollo Local con Énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales : una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito : CAMAREN, 2004. p. 105 – 187.

RAMON, Galo, *La Nueva Historia de Loja*, Quito, Imprenta IBERIA, 2008, 295 p.

RAMON, Galo, *La Región Esquiva: ¿solo el Zamora con Loja Llorará?*, Quito, Imprenta IBERIA, 2009, 33p.

SABINO, Carlos. *Cómo hacer una tesis : y elaborar todo tipo de escritos*. 2da. Ed. Argentina : Lumen/Hvmanitas, 1998. 235 p.

SOLO US\$ 1600 MILLONES LLEGARON POR LA FIRMA DE LA PAZ CON PERÚ. En : El Comercio, Quito : (14, jun., 2008) : 19-2, c.1.

SUÑÉ TORRENTS, Albert, et al. *El impacto de las barreras de aprendizaje en el rendimiento de las organizaciones*. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa - Universidad Politécnica de Cataluña. sf. 25 p.

TAYLOR, S. y Bogdan R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. España, 1987.

THIEL, Reinold. 2001. *Teoría del Desarrollo: nuevos enfoques y problemas*. Caracas: Nueva Sociedad. Citado por Hernán Valencia 2004.

VÁZQUEZ, Antonio. *Desarrollo Local y Territorio*. En : Desarrollo Local: manual de uso. Madrid : ESIC – FAMP, 2000. p. 93 – 107.

VALENCIA, Hernán. *Visiones del Desarrollo*. En : Desarrollo Local con Énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales : introducción al desarrollo local sustentable. Quito : CAMAREN, 2004. p. 13 – 51.